

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2019

Nuestro Compromiso: Es con la Excelencia

DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

ASAMBLEA GENERAL

Jaime Cadena Santos

Gabriel Arango Valdés

Germán Anzola Montero

Ana María Sánchez Vargas

Augusto Amaya Arango

Alba Cecilia Quintero Murillo

Sara Gómez de Hardin

Martha Gómez de Adams

José Segundo Roa

Hernán Mauricio Cháves Ardila

Hugo Fernando Gamboa Rodríguez

José Fernando Colorado López

CONSEJO DIRECTIVO

Jaime Cadena Santos Presidente

Gabriel Arango Valdés Vicepresidente

Germán Anzola Montero Rector

Ana María Sánchez Consejera

Augusto Amaya Arango Consejero

Alba Cecilia Quintero Murillo Consejera

Hernán Mauricio Cháves Ardila Consejero

Fernando Colorado López Representante de los Docentes

Lizeth Dayana Castro Fonseca Representante de los Estudiantes

Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga Secretaria General

DIRECTIVOS

Germán Anzola Montero Rector

Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga Secretaria General

> Néstor Ordóñez Saavedra Vicerrector de Docencia

Gisela Daza Navarrete Vicerrectora de Investigaciones

Víctor Manuel Romero Huertas Vicerrector de Proyección Social

Jaime Andrés Arboleda Oviedo Vicerrector Administrativo y Financiero

Julia Milena Soto Montoya Directora Departamento de Planeación

Magaly Barragán León Directora Departamento de Bienestar Social Universitario

Ximena Cardoso Arango Directora Departamento de Relaciones Internacionales

Israel Torres Chacón
Director Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- 1. Antecedentes
- 2. Hallazgos
- 3. Plan de Mejoramiento

II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

- 1. Contexto Internacional de la Educación Superior
- 2. Contexto Nacional de la Educación Superior
- 3. Contexto Institucional

III. PLAN ESTRATÉGICO

- 1. Línea estratégica 1. Fortalecimiento de la identidad institucional
- 2. Línea estratégica 2. Consolidación académica
- 3. Línea estratégica 3. Fortalecimiento de la comunidad universitaria
- 4. Línea estratégica 4. Fortalecimiento de los servicios de apoyo, consolidación administrativa y recursos financieros

INTRODUCCIÓN

Nuestra Institución ha crecido significativamente en los últimos años. El compromiso con este crecimiento se ratifica en la consolidación de sus profesores, de su oferta académica, el fortalecimiento de sus procesos académicos y en el desarrollo del campus, infraestructura y recursos que la soportan. Con todo, el enfoque de este crecimiento es ir en la búsqueda permanente de la excelencia académica, a través de la transmisión, generación, transferencia y aplicación del conocimiento, al servicio del desarrollo humano sostenible en lo local, regional, nacional e internacional.

Reconocemos que los grandes avances y cambios que ha experimentado nuestra Institución desde su creación hasta ahora garantizan la consolidación de nuestro proyecto y el aporte que podemos ofrecer a nuestra sociedad.

En 2011, año en el que emprendimos el proceso de Autoevaluación Institucional, la Universidad desarrolla un proceso que consolida la cultura de la calidad y el modelo de Autoevaluación Institucional (AI) y nos permite avanzar hacia un proceso de Acreditación Institucional. El plan de mejoramiento producto de esta evaluación permitió sentar las bases para orientar y priorizar el desarrollo de mediano plazo, a través del *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*.

El PDI 2015 – 2019 es el resultado del trabajo colectivo de los integrantes de la Institución. Se trata de un documento indicativo y flexible que busca constituirse en dispositivo dinamizador de los procesos institucionales y se adecúa a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial para el cumplimiento de la misión de la Universidad. Por lo tanto, se asume como ruta y horizonte para el desarrollo de las funciones misionales y no como camisa de fuerza que impide a la Institución actuar oportunamente frente a retos y oportunidades que de seguro se presentarán durante su periodo de alcance.

El Plan se asume como punto de partida para la proyección de la gestión durante los próximos cuatro años. Cohesiona los esfuerzos de la comunidad universitaria en busca del cumplimiento de los objetivos estratégicos desde una perspectiva humana y académica; orienta el presupuesto institucional e identifica prioridades y puntos de convergencia para articular los intereses de los diferentes actores institucionales.

El presente documento se desarrolla en tres grandes capítulos:

El primer capítulo se enfoca en el proceso de autoevaluación. Describe entonces el proceso de autoevaluación realizado recientemente y que permitió a la Universidad ejecutar una serie de acciones de mejora y consolidación, que posteriormente facilitaron el proceso de planeación estratégica.

El segundo capítulo se ocupa de la presentación de los referentes del contexto externo a los cuales atiende el Plan de Desarrollo, entendidos como marcos obligados para la ubicación de la acción y proyección de la U.D.C.A. En consecuencia, se identifican las tendencias y el sentido de la Educación Superior

de acuerdo con la globalización y se consideran los entornos político, económico, social, cultural y ambiental (PESTA). Se hace referencia a las tendencias y expectativas manifestadas por los distintos grupos de interés (Organismos supranacionales, Estado, Empresa) al respecto del quehacer de las Instituciones de Educación Superior, estos referentes permiten comprender los problemas del entorno y los retos que debe enfrentar la Universidad. El capítulo concluye con la descripción del contexto institucional, su historia, oferta, las actividades académicas y el capital humano de la institución.

El tercer capítulo hace referencia al plan estratégico, expone en detalle las líneas estratégicas y se formulan los programas y proyectos que los componen. De la siguiente manera:

Línea Estratégica 1. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Programa 1. Aseguramiento de la calidad para la excelencia

- Proyecto 1. Fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo
- Proyecto 2. Fortalecimiento de los procesos de planeación

Programa 2. Posicionamiento Social Institucional

- Proyecto 3. Equidad e inclusión para la paz
- Proyecto 4. Gobernabilidad y gobernanza
- Proyecto 5. Comunicación Corporativa para la consolidación de la identidad e impacto Institucional
- Proyecto 6. Promoción de la protección, uso racional de la biodiversidad y del ambiente

Línea Estratégica 2. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA Programa 3. Fortalecimiento curricular

- Proyecto 7. Evaluación e innovación curricular
- Proyecto 8. Uso de las tecnologías en los procesos de formación
- Proyecto 9. Internacionalización del currículo
- Proyecto 10. Consolidación y ampliación de la oferta de programas de postgrado

Programa 4. Internacionalización de la Universidad

- Proyecto 11. Dinamización internacional de la academia
- Proyecto 12.Consolidación del liderazgo en la integración latinoamericana y caribeña

Programa 5. Capacidades investigativas para el desarrollo humano sostenible.

- Proyecto 13. Promoción de grupos de investigación de excelencia
- Proyecto 14. Desarrollo de estrategias de vinculación de la actividad investigativa con el sector público y privado
- Proyecto 15. Desarrollo de las vocaciones investigativas

Programa 6. Interacción y Proyección Social para mejores condiciones de vida.

- Proyecto 16. Fortalecimiento del emprendimiento y la innovación
- Proyecto 17. Fortalecimiento de la relación Universidad Empresa -Estado
- Proyecto 18. Fortalecimiento de la acción ambiental de la Universidad en la región

Línea Estratégica 3. FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Programa 7. Fortalecimiento de las condiciones de bienestar, cultura y clima organizacional

- Proyecto 19. Fortalecimiento del programa de permanencia con calidad
- Proyecto 20. Desarrollo Profesoral
- Proyecto 21. Desarrollo Profesional
- Proyecto 22. Vinculación de los egresados a la vida universitaria

Programa 8. Ciudadanía y democracia en la vida universitaria

- Proyecto 23. Desarrollo de estrategias para contribuir a las iniciativas Nacionales de paz y postconflicto
- Proyecto 24. Desarrollo de espacios de participación y debate académico

Línea Estratégica 4. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO, CONSOLIDACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FINANCIEROS

Programa 9. Desarrollo Administrativo y Fortalecimiento financiero

- Proyecto 25: Consolidación de la calidad de los sistemas de gestión académica y administrativa
- Proyecto 26. Fortalecimiento Administrativo y Financiero de la Universidad.

Programa 10. Desarrollo de infraestructura, recursos y servicios

- Proyecto 27. Incremento de la capacidad funcional de las tecnologías de información y comunicación al servicio de la academia
- Proyecto 28. Desarrollo de la infraestructura física de acuerdo con las necesidades de cobertura y funcionamiento académico de la Universidad
- Proyecto 29. Fortalecimiento de los recursos académicos para el apoyo a las funciones sustantivas.

La construcción colectiva del Plan de Desarrollo ha sido un proceso valioso para la Institución. La invitación entonces es la de continuar participando, entendiendo el rol que tenemos para llevar a cabo este cambio y trabajando coordinada, alineada y sostenidamente, de manera comprometida con la divulgación, puesta en marcha y seguimiento de estos programas y proyectos, lo que redundará en beneficios para la Institución, para quienes trabajamos o estudiamos en ella, construyendo un mejor sitio de trabajo y desarrollo, pero sobre todo aportando a la construcción de un mejor país y una mejor sociedad.



I. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



La excelencia de cualquier Sistema Educativo depende del compromiso de sus agentes con la calidad y el mejoramiento continuo. El Ministerio de Educación Nacional fomenta y reconoce los logros en materia de calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) con la acreditación de programas y la Acreditación Institucional. La Universidad, por su parte, está comprometida con la cultura de la calidad, avanzando en los procesos de acreditación de programas y Acreditación Institucional ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Para la U.D.C.A, los procesos de autoevaluación son pilar fundamental para el desarrollo estratégico y el mejoramiento continuo. Entendemos como necesario que los procesos de autoevaluación partan de una cultura y compromiso colectivo con la calidad; que involucren a la comunidad universitaria y que se centren en el imperativo de demostrarle a la sociedad que la Universidad mejora continuamente.

1. ANTECEDENTES

El CNA ha definido las "condiciones iniciales" requeridas para iniciar procesos de Acreditación Institucional, por lo cual se recibió, en enero de 2014, la visita del Consejero del CNA para verificar el cumplimiento de las condiciones iniciales de calidad para la Acreditación Institucional y se obtuvo la aceptación por parte del CNA para continuar con el proceso.

En cumplimiento de su Misión, la Institución tiene y aplica un Sistema de Gestión de la Calidad que involucra actividades de autoevaluación en el ámbito académico, con el propósito de mantener los registros calificados de los programas que ofrece, obtener dicho registro para los programas nuevos, alcanzar el reconocimiento de acreditación de alta calidad para los programas y renovarla. Igualmente en el ámbito administrativo, la gestión de calidad busca mantener la certificación de calidad de sus funciones (ISO 9001:2008), y conseguir la certificación de calidad de su gestión ambiental (ISO 14001:2004).

La U.D.C.A, entiende la autoevaluación como un proceso continuo, permanente, participativo y sistemático, que permite identificar las debilidades y fortalezas institucionales en relación con:

- El cumplimiento de sus funciones, su misión, su proyecto educativo y sus planes de desarrollo.
- El manejo óptimo de sus insumos, sus medios y sus recursos.
- La calidad de sus procesos, sus estrategias, sus procedimientos y regulaciones, de sus resultados y productos.
- La coherencia de sus dependencias y de su organización.

Para realizar la autoevaluación se recurre al uso de indicadores cualitativos y cuantitativos¹, a la apreciación de la comunidad universitaria, la consulta de fuentes documentales y estadísticas, a la elaboración de juicios de valor para establecer los logros alcanzados y a la consiguiente elaboración y seguimiento de planes de mejoramiento. Con esto, la Institución garantiza la calidad en el ejercicio de sus

-

¹ Modelo de Autoevaluación de la UDCA. 2014

funciones, la gestión institucional y la consecución de las metas establecidas en los Planes de Desarrollo.

La U.D.C.A, para adelantar los diagnósticos y elaborar los juicios sobre el cumplimiento de las condiciones de calidad de sus dimensiones académica y administrativa recaba información, de carácter cualitativo y cuantitativo basada en:

- La información documental que corresponde a las políticas, las directrices, las orientaciones, las normas, los reglamentos, los requisitos y los procedimientos operativos.
- La información estadística interna, y de referentes externos, para poder realizar correlaciones con otras IES.
- La información apreciativa o perceptiva obtenida en encuestas, entrevistas o con grupos focales, así como información derivada de estudios, reportes e investigaciones realizadas o utilizadas.

Una vez consolidada la autoevaluación en la Universidad se cumple con el propósito de introducir las mejoras y correctivos necesarios y proporcionar insumos e indicadores sólidos para establecer los planes de desarrollo y los informes de gestión. En este sentido entiende la autorregulación como la capacidad generadora de cambios y correctivos, así como la expresión de la autonomía universitaria que busca el mejoramiento continuo de las funciones sustantivas y la gestión institucional.

Los procesos de autoevaluación y autorregulación son indispensables para hacer visibles los retos y logros en materia de calidad. Dichos procesos, suponen el manejo permanente de información, y motivan la creación de una cultura de la autoevaluación. Esta se refleja en actitudes, en comportamientos institucionales, en el reconocimiento de calidad de sus programas académicos y de su gestión administrativa, y en la rendición de cuentas, interna y externa, por parte de las directivas.

La U.D.C.A, concibe la calidad como un proceso de mejoramiento continuo en búsqueda de la excelencia académica y administrativa. Es decir, planea, ejecuta, evalúa y mejora sus procesos académicos y administrativos autorregulados, en la perspectiva de cumplir cabalmente su misión, su proyecto educativo y sus planes de desarrollo.

La informática y la tecnología facilitan el manejo de la información para la toma de las decisiones, por tanto el Sistema Integrado de Información es una herramienta que permite articular en línea la gestión universitaria de la U.D.C.A, facilitando el control y seguimiento de la planeación estratégica institucional, y de los procesos académicos y administrativos. Este sistema se apoya en metodologías y soluciones informáticas que ayudan a consolidar los mecanismos de evaluación y control. El Sistema Integrado de Información está constituido por los módulos de KACTUS (Gestión de Talento Humano), SEVEN (Financiero), y UNIVERSITAS XXI (Académico), implementados en servidores de última tecnología, desarrollados en lenguajes de cuarta generación con base de datos ORACLE y SQL SERVER).

El Sistema Integrado de Información permite elaborar significados comunes sobre el quehacer institucional, obtener información consistente sobre los aspectos a evaluar, generar escenarios realistas que proyecten el progreso de la Institución en metas, teniendo presente la tradición, el recorrido histórico y las circunstancias de la Universidad, dirigir esfuerzos y recursos para incrementar las condiciones de calidad y construir información documental, estadística y apreciativa para evidenciar la calidad.

La articulación intencionada entre la autoevaluación, la autorregulación y la planeación, soportada en el Sistema Integrado de Información, da lugar al Sistema de Gestión de la Calidad, operado desde la Dirección del Departamento de Planeación a través de su Unidad de Aseguramiento de la Calidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad comprende, entonces, todo aquello que lleva a promover, desarrollar y certificar la calidad en el ámbito académico, administrativo y financiero, en el bienestar institucional y en el ámbito institucional como un todo.

Desde finales del año 2011 se trabajó en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, siguiendo un proceso riguroso de análisis y de validación de los resultados, con la participación de sus diferentes estamentos, que permitió reconocer las fortalezas e identificar las oportunidades de mejoramiento de la Universidad².

A continuación los hallazgos más significativos que arrojó la autoevaluación institucional, y sobre los cuales se construyó, en gran parte, el presente Plan de Desarrollo 2015 – 2019.

2. HALLAZGOS

De acuerdo con lo establecido por el CNA, la autoevaluación se hizo a partir de los once factores de calidad. A grandes rasgos, se referencian a continuación oportunidades de consolidación y mejoramiento:

Misión y Proyecto Institucional

- El PEI está redactado en términos sencillos, accesibles a la lectura de los diferentes usuarios y mantiene rigor académico, es el orientador de todas las actividades académicas y administrativas de toda la Institución.
- El PEI 2013 permitió actualizar la dinámica institucional a la luz de los desarrollos recientes a nivel nacional e internacional y responde a las necesidades del contexto y ámbito de actuación de la U.D.C.A
- La actualización del PEI se realizó de manera amplia y participativa; sin embargo, debe realizarse más socializaciones para una mayor apropiación del PEI por parte de la comunidad universitaria.

² La información sobre la concepción teórica, metodología, manuales e instrumentos utilizados en el proceso de autoevaluación institucional, así como sus respectivos resultados y anexos pueden ser consultados en el documento: "INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL". U.D.C.A Bogotá D.C., Diciembre 11 de 2014. Capítulos II y III y anexos.

Estudiantes

- El intercambio estudiantil a nivel internacional es un fuerte motivador entre los estudiantes.
- Apoyo financiero para estudiantes con dificultades para garantizar su continuidad académica.
- Estatuto Estudiantil dinámico, pensando en el beneficio académico de los estudiantes.
- Incentivos que reconocen el rendimiento académico sobresaliente y la representación de la institución en diferentes eventos
- Deserción por encima del promedio nacional
- Bajo nivel de ingreso de estudiantes nuevos.

Profesores

- Incremento importante en el número de docentes y en sus niveles de formación, que han venido fortaleciendo el desarrollo de las funciones sustantivas y la atención de los estudiantes.
- Aplicación de un Programa de Desarrollo Profesoral que contempla actividades de formación, capacitación y actualización, promoviendo con ellas la cualificación de los docentes en diferentes áreas del quehacer académico.
- Existencia de un Estatuto Profesoral para los docentes de planta, en el que se establecen los criterios de selección, vinculación y remuneración; deberes y derechos; y, criterios para el ingreso y ascenso en el Escalafón.
- Existencia de un reglamento para los profesores de cátedra.
- Existencia de criterios para la definición de la labor académica de los profesores.

Procesos Académicos

- Se favorecen las diferentes formas de flexibilidad: curricular, académica, administrativa y pedagógica
- La política institucional ha permitido desarrollar un conjunto de alternativas académicas para favorecer la permanencia de los estudiantes en los diferentes programas.
- Se cuenta con un núcleo común institucional que hace referencia a un fuerte componente ambiental y a la filosofía institucional.
- La institución ha implementado un conjunto de acciones para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la incorporación de elementos propios de la metodología virtual.
- Bajo dominio en una segunda lengua.

Investigación

- Grupos de investigación reconocidos y categorizados en casi todas las áreas del conocimiento que ofrece la Universidad.
- Financiación externa de la investigación por instituciones gubernamentales
- Publicación periódica de resultados de la investigación en revisas indexadas ISI y Scopus y nacionales A y B
- Amplia divulgación de los resultados de investigación en seminarios y congresos nacionales e internacionales.

- Participación de manera activa y exitosa en los eventos nacionales e internacionales de semilleros de investigación.
- Se busca activar estrategias para incrementar las capacidades relacionales, de convocatoria y de gestión de recursos de los grupos en particular.
- Aumentar la vinculación a redes, y por ende, a sus proyectos y actividades de divulgación conjuntas, al igual que la financiación internacional de proyectos de investigación.
- Limitada generación de patentes y otros productos de innovación.

Pertinencia e impacto social

- Fortalecimiento de la política institucional de proyección social a través de programas y proyectos pertinentes y de alto impacto social
- Generación de estrategias de interacción con el entorno en el marco del trabajo con la empresa, la comunidad y el Estado.
- Desarrollo de alianzas con el sector público y privado para el desarrollo de prácticas, pasantías y servicio social.
- Desarrollo de proyectos de impacto en convenio con Alcaldías, Municipios y Empresa Privada.
- El apoyo a los egresados a través del servicio de intermediación laboral y la continua interacción con los mismos; sin embargo, es necesario realizar la evaluación del impacto de las acciones adelantadas en materia de proyección social.
- Es necesario fortalecer la administración y promoción de la Educación Continua.

Autoevaluación y autorregulación

- Existe una cultura de la autoevaluación
- Los procesos de autoevaluación anual son la base para elaborar los planes de acción y para generar actividades de mejoramiento.
- Existe un compromiso con los resultados de la evaluación en diferentes instancias (Comités y Consejos)
- En la autoevaluación se cuenta con insumos de índole apreciativa, estadística y documental.
- La autorregulación es constante, en la medida que incorpora los correctivos necesarios en el momento oportuno.
- Es necesario complementar la integración en el Sistema de Información.

Bienestar institucional

- Existen políticas, estrategias y recursos para hacer realidad los servicios y programas de Bienestar
- Existe una articulación entre las acciones de bienestar con las actividades administrativas y académicas de la Universidad
- La realización de estudios sobre clima organizacional y satisfacción de Bienestar, permitirán consolidar los planes de mejoramiento con los estamentos de la comunidad universitaria.
- Las actividades de bienestar cubren a todos los actores universitarios, con actividades acordes a sus necesidades e intereses.
- Se hace necesario evaluar el impacto y servicios ofrecidos por Bienestar.

Organización, gestión y administración

- La Universidad se destaca por su visión estratégica y existe una coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional.
- La conformación y dinámica de los cuerpos colegiados permiten el seguimiento a la gestión y la mejora permanente de las necesidades en docencia, investigación y la proyección social.
- La Universidad cuenta con el reconocimiento de Calidad para los procesos Administrativos y Financieros bajo la NTC ISO 9001:2008
- Las estrategias que fortalezcan los procesos de comunicación interna y el rediseño del portal web y la intranet son susceptibles de ser mejoradas

Recursos de apoyo académico y planta física

- Campus Universitario con amplios espacios físicos para el disfrute de la comunidad académica.
- Inversiones en la construcción para la consolidación de las actividades académicas y el cumplimiento de las funciones sustantivas
- Laboratorios de docencia que permiten adelantar procesos de aprendizaje práctico de alta calidad
- Conectividad de la Universidad con más de 650 MB
- Realizar adecuaciones de la planta física ya programadas, por ejemplo mejorar las condiciones de acceso para las personas con limitaciones físicas.

Recursos financieros

- Existencia de un estatuto presupuestal que garantiza claros principios y lineamientos para la óptima elaboración y ejecución del presupuesto.
- Certificación ISO 9001 de los procesos financieros por parte del ICONTEC.
- Existencia de órganos colegiados para la toma de decisiones.
- Mecanismos participativos para la elaboración de los presupuestos de cada unidad académica y administrativa.
- Personal administrativo competente y comprometido con la universidad.

3. PLAN DE MEJORAMIENTO

A continuación se enuncian las principales acciones en curso incorporadas en el plan de mejoramiento derivadas de los hallazgos ya enunciados³.

Misión y Proyecto Institucional

Ampliación de la difusión del PEI

Estudiantes

Evaluar la efectividad del actual programa de acompañamiento

 Aumentar la asesoría a estudiantes con dificultades y los tiempos de culminación de estudios

³ El Plan de Mejoramiento en detalle, puede ser consultado en el documento de autoevaluación con miras a la Acreditación Institucional.

- Identificar asignaturas que presentan la más alta mortalidad académica para ajustar planes curriculares y aplicar planes remediales a estudiantes
- Ampliación de la cobertura a comunidades vulnerables
- Mejorar el número de inscritos en programas de baja demanda, aplicando diversas estrategias de promoción, incluyendo tarifas de matrícula especial para estudiantes con alto puntaje en las pruebas SABER.
- Hacer seguimiento a los admitidos que no se matriculan, ofreciéndoles opciones de pago y opciones académicas como validaciones, homologaciones y otras rutas formativas

Profesores

- Elaborar un plan de vinculación de profesores de tiempo completo, por áreas del conocimiento, para la vigencia 2015-2019.
- Definir y ejecutar el plan de capacitación docente para la vigencia 2015-2019.
- Fortalecer la interacción académica de los profesores con diferentes comunidades
- Formación y vinculación de profesores con Doctorado (Plan de Desarrollo profesoral)
- Vinculación de docentes de planta a actividades tutoriales y de consejería

Procesos académicos

- Sistematizar experiencias exitosas de formación centrada en el estudiante
- Intensificar el uso de las TIC en procesos formativos
- Evidenciar desarrollos interdisciplinarios en materia de docencia.
- Mejoramiento en la sistematización de procesos de evaluación curricular
- Desarrollo de estrategias para la articulación entre los niveles de formación
- Ampliación de las oferta de educación continúa
- Diversificación en nuevas opciones de segunda lengua

Investigación

- Vinculación, de profesores investigadores con trayectoria investigativa, experiencia en gestión de recursos, capacidad relacional y de convocatoria
- Vinculación de todos los grupos a redes de investigación
- Aplicación a convocatorias internacionales
- Desarrollo de propuestas para programas de Maestría y Doctorado.
- Desarrollo de jornadas de investigación formativa
- Desarrollo de estrategias para la gestión de recursos para la investigación
- Motivación para la generación de patentes y otros productos de innovación
- Fortalecimiento en la articulación de todas las instancias relacionadas con la gestión de proyectos

Pertinencia e impacto social

- Ampliar la oferta de Cursos de Educación Continua y evaluar su nivel de satisfacción
- Divulgar y Promocionar la programación de la Educación Continuada
- Diseñar e Implementar un sistema de Información que permita la trazabilidad de los procesos liderados por la Vicerrectoría de Proyección Social

- Aumentar el número de publicaciones de textos y artículos
- Desarrollar un estudio del impacto y pertinencia de las actividades de proyección social
- Evaluar la satisfacción de los egresados sobre su formación y el impacto que ha tenido en la sociedad
- Consolidar el sistema de información sobre egresados.
- Establecer alianzas con organizaciones encargadas de la movilidad y actividades a nivel internacional.
- Desarrollar proyectos de Educación Ambiental (PRAES) y los proyectos de Gestión Ambiental (SIGA) con instituciones educativas.

Autoevaluación y autorregulación

- Actualizar la información relacionada con insumos, procesos, productos, proyectos y logros de la Universidad.
- Extender y completar los procesos de evaluación del desempeño y la gestión a todo nivel en la Institución.
- Extender la integración y actualización del sistema Universitas con sistema de información del Estado
- Desarrollo de estrategias para la integración del sistema de información

Bienestar institucional

- Consolidación de mecanismos de evaluación y del impacto de las actividades y servicios de Bienestar
- Difusión de las actividades de Bienestar Social Universitario
- Diseño de estrategias para mejorar el clima organizacional

Organización, gestión y administración

- Estrategias para fortalecer los procesos de comunicación interna y el (rediseño del portal web y la Intranet)
- Fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Recursos de apoyo académico y planta física

- Se ha incrementado el número de computadores a los cuales tienen acceso los profesores para su trabajo diario
- Las bases de datos se han incrementado en todas las áreas del conocimiento
- Las facultades y Programas solicitan semestralmente los libros que son comprados en su totalidad
- El proyecto de Biblioteca abierta es una realidad
- Los investigadores solicitan los equipos y adecuación de los laboratorios para sus investigaciones
- En las nuevas edificaciones que construye la universidad se incorporan condiciones de acceso para discapacitados
- En avance la licencia de construcción para el edificio de laboratorios.
- Elaboración de un plan de regularización y ordenamiento aplicado y proyectado a las sedes de la Institución.

Recursos financieros

• La Universidad busca otras fuentes de financiación; sin embargo, tiene garantizada su sostenibilidad financiera solo con recursos de matrículas

Hasta aquí las principales acciones de mejoramiento que orientan los planes que la U.D.C.A está aplicando y que sin duda, soportan parte importante los proyectos que más adelante se detallan en este Plan.



ANÁLISIS DEL CONTEXTO



1. CONTEXTO INTERNACIONAL

En un mundo tan cambiante como el nuestro, donde se pasa de situaciones mundiales de guerra a situaciones de recesión económica constantemente, la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en el año 2009 presenta en su Conferencia mundial sobre la Educación superior "La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo." Allí se manifiesta que, "en su condición de bien público y de imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza, y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos y recibir su apoyo económico"⁴.

Como se destaca en la Declaración Universal de Derechos Humanos, "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos".

Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de la Educación para Todos (EPT), se advierte: "La experiencia del decenio pasado demuestra que la educación superior y la investigación contribuyen a erradicar la pobreza, a fomentar el desarrollo sostenible y a adelantar en la consecución de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional".

En su comunicado, la UNESCO presenta siete aspectos que se deberían tener en cuenta para mejorar la Educación Superior.

- 1. La responsabilidad social de la educación superior
- 2. Acceso, equidad y calidad
- 3. Internacionalización, regionalización y mundialización
- 4. El aprendizaje y la investigación e innovación
- 5. La educación superior en África
- 6. Llamamiento a la acción: Estados miembros
- 7. Llamamiento a la acción: Unesco

A su vez se admite un déficit mundial de docentes, lo cual es un factor que incide negativamente en la oferta, el acceso y la calidad. A lo anterior, se debe integrar a la Educación Superior talento humano experto en planificación educativa y aumentar la investigación en pedagogía, optimizando así las estrategias didácticas en el proceso de aprendizaje. Fortalecer la difusión de las producciones científicas a través del uso de las TIC.

El III Encuentro Internacional de Rectores UNIVERSIA, que tuvo lugar en Río de Janeiro, con el lema "La Universidad del siglo XXI: Una reflexión desde Iberoamérica" dio como resultado la Carta UNIVERSIA RIO 2014, horizonte a seguir durante los próximos años. Menciona la importancia de tener en cuenta los sistemas de conocimiento (saber ancestral) de los indígenas para ampliar nuestra comprensión (Cosmovisión) de los problemas que atañen a las naciones⁵.

_

⁴ Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado 8 de julio de 2009. www.unesco.org

⁵ www.universiario2014.com

Algunas de las principales propuestas que se han pactado en este encuentro, han sido la creación de un Sistema de Reconocimiento de Estudios y Títulos, una pieza imprescindible para el desarrollo del llamado Espacio Iberoamericano de Conocimiento; impulso de programas transnacionales de excelencia académica y de programas de movilidad, como el programa iberoamericano de movilidad universitaria; o la financiación de los proyectos de las universidades, especialmente aquellos que requieren una colaboración internacional.

En ese orden, la Carta UNIVERSIA RÍO 2014 plantea diez estrategias claves de la siguiente forma:

- Consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC): Para la consolidación del EIC es necesario por parte de sus miembros un compromiso más decidido en lo referente a la movilidad universitaria, el reconocimiento y transferencias de créditos, realizar comparación de las estructuras de enseñanza y el reconocimiento de los títulos o la acreditación de las Instituciones y estudios.
- Responsabilidad social y ambiental de la Universidad: siendo esta un compromiso irrenunciable de las Instituciones que aspiren a responder a las sensibilidades de su entorno y tiempo, priorizando los siguientes: acceso a la Universidad de estudiantes provenientes de hogares desfavorecidos, una fuerte formación de principios, valores y capacidades, reforzamiento de las políticas de género, atención a grupos con necesidades especiales y el cuidado de un desarrollo sostenible donde la protección del medioambiente adquiera una centralidad irrenunciable. La apuesta gobierno- empresa-universidad es la puesta en marcha de proyectos locales con un componente fuerte en investigación, ayudando al sistema productivo y facilitando el emprendimiento e inserción laboral.
- Mejora de la información sobre las Universidades iberoamericanas: se deberá presentar una información amplia y rigurosa de cada Institución y sus diversos sistemas con alto componente de transparencia, eficacia, equidad y gobernabilidad.
- Atención a las expectativas de los estudiantes: la nuevas generaciones de estudiantes evolucionan rápidamente y esto plantea varios retos a las Universidades como incorporación de nuevos lenguajes, formación en valores y competencias, una constante revisión curricular, impulsar la titulaciones dobles o conjuntas, al igual que las actividades de aprendizaje colaborativo, una flexibilización de los planes de estudio para promover la movilidad y así reducir la deserción y asegurar la colaboración de los empleadores.
- Formación continua del profesorado y el fortalecimiento de los recursos docentes: existe una deficiencia de docentes doctores, de recursos para enseñanza, infraestructura y equipos para el desarrollo de la docencia con calidad. Es necesario que existan sistemas rigurosos de selección de profesorado, esquemas transparentes de selección y planes de actualización docente, promoviendo la evaluación e incentivando la innovación en uso de nuevos

métodos y técnicas pedagógicas, fomentar el uso de TIC y ampliar la movilidad internacional del profesorado, al igual que crear las mejores condiciones para la retención y así atraer a los mejores profesores.

- Garantía de calidad de las enseñanzas y su adecuación a las necesidades sociales: se basa en tres direcciones: Primera equilibrio entre conocimiento y competencias, segunda una adecuada captación de la demanda laboral para la inserción de los titulados, tercera garantizar la calidad de los Programas a través de la acreditación nacional e internacional sin pesadas cargas burocráticas, siendo su principal fundamento la autorregulación y la autoevaluación permanentes.
- Mejora de la investigación, la transferencia de sus resultados y la innovación: las capacidades investigadoras se deben extender; esto mejora el rendimiento y la calidad de los resultados que llevan a procesos innovadores y de transferencia, utilizando el conocimiento como elemento de productividad, competitividad económica, creación de riqueza y empleo. Se deben crear Centros de excelencia que fomenten la movilidad Universidad Empresa. Deben existir políticas de protección y transferencia de los resultados de investigación; lo que llevaría a programas de colaboración internacional y al fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento, la vinculación con empresas, capital semilla y la creación de "spin-offs" (Empresa nueva formada por miembros de un Centro de investigación. La finalidad es la transferencia de conocimiento con un ámbito de aplicación ideal para el sector I+D). Todo esto se logrará si existe una mayor financiación pública y privada a nivel nacional e internacional.
- Ampliación de la internacionalización y de las iniciativas de movilidad: Es una tarea ineludible que contempla la mejora de la proyección, visibilidad y atractivo de las Universidades; propicia la participación en programas, redes y alianzas internacionales y es una fuente de atracción de estudiantes investigadores y profesores internacionales. Pero requiere de un compromiso de remover los obstáculos financieros, administrativos y académicos existentes.
- Utilización plena de las tecnologías digitales: Esta estrategia es un reto ineludible, ya que es necesaria para hacer evolucionar los esquemas de colaboración institucional induciendo alianzas internacionales e impulsar la coordinación de agencias de acreditación en la validación de las enseñanzas en entornos digitales.
- Adaptación a nuevos esquemas de organización, gobierno y financiación: deben disponer de una moderna estructura organizativa; ágil, cualificada y responsable con las más modernas técnicas de gestión y con sistemas eficaces de información para la toma de decisiones, una gestión transparente que asegure la rendición de cuentas ante la sociedad y el Estado. Deben disponer de una financiación que responda a los principios de equidad, fortalecimiento de becas y con una gran diversificación de sus fuentes de ingresos provenientes del conocimiento y su transferencia.

La Universidad de Ciencias Aplicadas sigue asumiendo estos retos desde su Proyecto Educativo Institucional⁶, donde manifiesta claramente: "La internacionalización se constituye en la respuesta constructiva de la Universidad a las exigencias que impone la globalización y emerge como dimensión transversal a las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social, e incluso a las funciones administrativas" es decir la U.D.C.A desde su Proyecto Educativo está preparada para enfrentar el reto de la integración iberoamericana.

La U.D.C.A, en su Plan de Desarrollo Institucional, ha incorporado estrategias que apuntan a la enseñanza y aprendizaje pertinentes y de calidad que presenta la UNESCO en su prospectiva y ha destacado la Internacionalización como variable estratégica transversal, fijándose como meta a corto plazo su fortalecimiento y desarrollo. Las fortalezas investigativas, docentes y de extensión permiten así, crear un escenario perfecto de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo, promoviendo nuestra responsabilidad social y la calidad de los programas académicos y de la Investigación.

2. CONTEXTO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Colombia ha mantenido en los últimos años su crecimiento pese a la difícil situación económica global. Este hecho, que le ha permitido al país aspirar a integrar el grupo de naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), supone desafíos para el sistema educativo colombiano y en particular para la educación superior. Los retos contemplan la expansión en el acceso, con equidad, a una educación superior de calidad.

De igual manera, se ha constituido en objetivo del país el fortalecimiento a la generación, desarrollo y transferencia de conocimiento que permita a Colombia ser parte activa de la Sociedad Global del Conocimiento y, a la vez, atender las necesidades locales y regionales. La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A revalida su compromiso con estos retos.

El soporte conceptual del Plan de Desarrollo de la U.D.C.A, exigió igualmente la ejecución de un análisis PESTA⁷ del entorno nacional, que permitiera una visión y reflexión de temas actuales sobre los factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Competitivos y Ambientales que enmarcan el Plan, al igual que la mirada interna y externa acerca de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas para la Institución.

Es así como en los Factores Políticos nacionales se consideró la reestructuración administrativa y normativa de la educación Superior en Colombia, entre otros: el Proyecto de Ley 124 del 2014 que fortalece las acciones de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional⁸ y crea la Superintendencia de Educación Superior. El Acuerdo 2034 propuesto por el Consejo Nacional de Educación Superior CESU, plantea una política pública para la excelencia de la Educación

http://www.bogota.unal.edu.co/objects/docs/Direccion/planeacion/Guia_Analisis_PEST.pdf

http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=05&p_numero=124&p_consec=40779

⁶ http://www.udca.edu.co/wp-content/uploads/2015/01/proyecto-educativo-institucional.pdf

⁷Guía análisis PEST.

⁸ Proyecto de Ley 124 de 2014. Senado.

Superior en Colombia en el escenario de la Paz. Las nuevas Políticas y normatividad de COLCIENCIAS. Las negociaciones de paz y sus escenarios posibles e incidencia en la Educación Superior. La integración económica, los tratados de libre Comercio y la existencia de políticas de Educación a largo plazo.

El Proyecto de Ley 200 de 2015, con el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018 "Todos Por un Nuevo País", en su artículo 54, define el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET), conformado por toda aquella educación o formación posterior a la educación media, cuyo objeto es promover el aprendizaje a un nivel elevado de complejidad y especialización y se crea el Sistema Nacional de Calidad de la Educación Superior (SISNACES), como instancia de integración y coordinación de los organismos, estrategias e instrumentos de educación superior, cuyo objeto es asegurar y promover la calidad de la misma.

Con respecto a los Factores Económicos del análisis PESTA, se consideró como determinante la globalización creciente de la economía y del mercado del conocimiento, el incremento de las Instituciones que financian la educación en Colombia, las tasa de desempleo y el porcentaje de créditos otorgados por ICETEX que sin lugar a dudas inciden en las estadísticas de ingreso y permanencia Universitaria. De igual manera, la orientación de recursos a la Tecnología por parte del ICETEX, la disminución de costos de la Tecnología y el mayor acceso a ellas y el fortalecimiento de la empresas del sector servicios, entre otros.

Entre los factores sociales considerados se destacan los índices de pobreza, de inequidad en el acceso a la Educación Superior y la transformación de la pirámide demográfica, al igual que el aumento de cobertura en Salud y en Educación Superior. De otra parte el mantenimiento de altas tasas de deserción y las políticas gubernamentales de apoyo a la educación Tecnológica.

Se destaca en el análisis de los Factores Tecnológicos: La disminución en el costo de las tecnologías, el auge de la Educación virtual y el desarrollo de las TIC, al igual que la facilidad de acceso a nuevas tecnologías.

Al considerar los Factores competitivos se observa el incremento de ofertas internacionales de Programas de educación superior, las políticas de favorecimiento a programas de postgrado y a la formación Técnica y Tecnológica. Sin desconocer las limitaciones al desarrollo de la autonomía universitaria y el nivel de desarrollo de la investigación.

Los factores ambientales cobran especial importancia para la Universidad ya que considera prioritario conseguir la certificación de calidad de su gestión ambiental (ISO 14001:2004) y dado el énfasis de su VISIÓN Institucional en la Responsabilidad Social, en la cual el componente ambiental es fundamental.

Este factor ambiental en el entorno nacional gira alrededor del desarrollo sostenible y cómo intervenir desde las Organizacionales gubernamentales y privadas de todos los sectores incluido obviamente el sector Educativo para atender problemáticas ambientales como el calentamiento global, el deterioro de la capa de Ozono, la contaminación de aire, suelos y agua, debilitamiento de la cubierta forestal,

degradación de los suelos y amenaza de especies animales, al igual que los factores de deterioro en la salud humana y animal.

De otra parte la UNESCO⁹ menciona que en la construcción de un Desarrollo Humano Sostenible se deberá asignar sin duda, un rol protagónico al ser humano como promotor del desarrollo local, regional y nacional, en el que el Estado actúe como estimulador de soluciones creativas surgidas de todos los espacios, las cuales emergen de abajo hacia arriba y no son impuestas por leyes o decretos, estableciéndose un modelo de auto dependencia, a diferencia de la realidad actual. Por su parte para el PNUD, el Desarrollo Humano se define como el proceso en el que se amplían las oportunidades del ser humano, en todos los niveles del desarrollo, las tres necesidades más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente". (Educación, Salud e Ingreso).

Es así como la U.D.C.A, partiendo de los postulados tanto de la UNESCO, del PNUD y el PNUMA, el Desarrollo Humano Sostenible –DHS- se concibe como:

"El proceso en el que se amplían las oportunidades de forma más equitativa y permite una expansión de las capacidades y opciones de las personas, así como del goce de las libertades civiles, políticas y la participación de la gente en los diversos aspectos que afectan sus vidas sin ningún tipo de exclusión, para reducir las brechas sociales comunes en el mundo contemporáneo, bajo la premisa del deber moral de justicia social y ambiental que tanto se pregona, desde una ética con prioridad solidaria".

La U.D.C.A consciente de la importancia que el campo tiene para el desarrollo del país y reconociendo que el campo Colombiano contribuye de manera importante con el desarrollo económico del país; el 84,7% del territorio colombiano (PND 2105) está conformado por municipios totalmente rurales, el 30% de la población Colombiana vive en zona rural (DNP-MTC, 2014^a), el aporte del sector agropecuario al PIB es del 6,2% y genera el 16,3% del empleo del país contando con 42 millones de hectáreas aptas para la actividad agropecuaria y forestal.

De los 5 grandes factores estructurales que han impedido el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector rural, la Universidad puede contribuir desde su postura Misional con la mitigación a través de sus funciones sustantivas con:

- La imposibilidad de generar ingresos de manera sostenible y de acceder a activos productivos.
- La limitada institucionalidad nacional y regional para la gestión del desarrollo rural y agropecuario.

Desarrollando las siguientes estrategias:

Página - 24 - | 141

⁹ Catedra Unesco de Sostenibilidad. Universidad Politécnica de Cataluña. 2014.

- Propuesta de acceso y mejoramiento de la calidad de los servicios de educación rural, formando para el desempeño en actividades agropecuarias de acuerdo con las necesidades locales y del sector productivo, formación y capacitación virtual y presencial.
- Contribuir al desarrollo de capacidades productivas y comerciales de las comunidades rurales apoyando estrategias de comercialización y mejoramiento de la competitividad, especialmente a los que tienen sistemas productivos de agricultura familiar a través del servicio social universitario.
- Contribuir a la implementación de un modelo de acompañamiento para el desarrollo de negocios rentables agropecuarios sobre la base de saberes locales y regionales.
- Apoyar el desarrollo de un modelo para impulsar en la innovación a partir de la incorporación de buenas prácticas productivas y comerciales que faciliten el acceso a los mercados en condiciones justas y competitivas.
- Desarrollar modelos de producción que brinden soluciones tecnológicas por sistemas productivos y por regiones con modelos definidos por zonas agroecológicas
- Algunas de ellas con vínculos colaborativos con los Centros de investigación y desarrollo tecnológico del sector agropecuario (CENI).

Con respecto a la Educación Superior Colombiana, conviene analizar el comportamiento de indicadores como: cobertura, oferta y demanda, número de instituciones y calidad de los Programas, los índices de retención, niveles de formación de los profesores y los resultados en el rendimiento académico, al igual que sus modelos educativos, entre otros aspectos, que favorezcan el crecimiento personal y el desarrollo humano de sus estudiantes.

Un análisis de la eficiencia a partir de estas mediciones y resultados en las Instituciones de Educación Superior del país, contribuye a los análisis internos y a los mecanismos de mejora y de fortalecimiento en inversiones de su capital humano, que son indispensables para abordar con otra óptica estas exigencias y favorecer unos resultados que ubiquen al país en mejores resultados de competitividad.

Todos los esfuerzos encaminados a fortalecer los modelos educativos que garanticen una educación de calidad deben ser acogidos para dar un sentido trascendente a la Educación en nuestros países.

Según la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, se entiende por excelencia académica el nivel máximo de calidad competitiva de programas, centros o instituciones de educación superior.¹⁰

Uno de los criterios de excelencia académica se enmarca en el contexto del Sistema Nacional de Acreditación creado a partir de la Ley 30 de 1992 como una respuesta

¹⁰ Red Iberoamericana para la acreditación de la calidad de la educación superior, RIACES. [Consultado en Línea en http://www.riaces.net/glosarioe.html,]

a la necesidad del fortalecimiento de la calidad de la educación superior; más allá de ser un proceso de inspección, vigilancia y reconocimiento público, se considera como una herramienta que permite, por un lado, la autorreflexión permanente a partir de procesos de gestión académica, y por otro, como un mecanismo para fortalecer las comunidades académicas de las disciplinas y profesiones.

Ante los recientes resultados de estudiantes colombianos en pruebas Internacionales de calidad, algunos ex ministros de Educación se pronunciaron con los medios de comunicación y analizaron opciones para promover un mejoramiento en la calidad de la educación que responda a los estándares internacionales entre otras.

- Fortalecimiento de la capacitación de profesores.
- Ajuste de nuestros estándares de calidad a los requerimientos internacionales.
- Acompañamiento a las Instituciones Educativas
- Motivación a los buenos profesionales para que deseen ser docentes
- Impulso financiero
- Mayor cobertura en la educación pero con calidad
- Incremento en la jornada escolar
- Mayores esfuerzos en la educación básica y preescolar en materia de calidad.
- Mejoramiento del clima escolar.
- Importancia de la medición de la calidad para conocer las fortalezas y debilidades.

Las Instituciones de Educación Superior a través de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN y el Consejo Nacional de Rectores en el encuentro de marzo de 2015, revisaron temas concernientes a la inequidad que generan las fallas de la educación, para lo cual sugieren un esquema de relaciones con otros estamentos para avanzar en la nueva política de Educación, fortalecer la innovación en las estrategias pedagógicas y la capacitación de los profesores en el manejo de nuevas tecnologías, ofertar programas que den respuesta a las necesidades de las regiones y reconstruir los modelos de financiamiento y la búsqueda de recursos adicionales.

Así mismo, se realizó un debate sobre las implicaciones de la Ley 1740 de inspección y vigilancia de la educación superior en el país y el Ministerio de Educación Superior, presento su programa "Colombia la más Educada" y el ICFES presento los reportes de Saber Pro.

A su vez uno de los temas centrales fue Gobernabilidad y Gobernanza el cual se busca promover en las Instituciones de Educación Superior para que tengan un adecuado y buen gobierno universitario, esto no se contrapone al ejercicio responsable de la autonomía universitaria. Un tema importante y en el cual se hace mucho énfasis es el referido a la Educación Terciaria y el papel que deberán desempeñar las Universidades en este tipo de educación.

3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Es necesario partir de una reseña histórica de la Universidad, que nos permita contextualizar sus orígenes, principios, valores, situación y proyecciones de su Plan de Desarrollo.

El origen de la U.D.C.A se da en el año 1983, cuando un selecto grupo de profesionales de diversas áreas del saber, se une para fundar un atrevido proyecto privado de educación superior, sin ánimo de lucro, que se llamó Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias, es así como el 20 de mayo de 1983, obtuvo su Personería Jurídica mediante Resolución No. 7392 del Ministerio de Educación Nacional. Iniciando actividades en Agosto de 1983, con los Programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia por ciclos, aprobados por el ICFES.

En el año 1995, orientados por el ánimo de universalizar sus campos de acción, la Institución modifica su nombre a Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales C.U.D.C.A. mediante Resolución 5446 del 22 de noviembre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional.

El crecimiento continuo, sustentado en la voluntad de adelantar procesos de autoevaluación permanentes, en la acreditación de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional a varios de sus Programas académicos, y en el cumplimiento estricto de sus principios que responden a las necesidades sentidas de nuestra sociedad y a los cambios vertiginosos del mundo, dio como resultado el reconocimiento como Universidad, otorgado mediante Resolución 4975 del 29 de Diciembre de 2004 del Ministerio de Educación Nacional; logro merecido y obtenido después de 21 años de esfuerzos y excelencia académica.

Desde esa fecha la razón social de la Institución pasó a ser **Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A** organizada jurídicamente como Corporación. Este mérito se ve reflejado no sólo en el aspecto académico, sino también en el mejoramiento de la infraestructura con la adquisición de nuevas instalaciones: en el año 2002, se alquila la Sede de la Calle 72. Recientemente en el año 2013, se compra la sede de la Avenida Boyacá. Igualmente es de mencionar la construcción del Edificio de Ciencias de la Salud puesto en funcionamiento desde el año 2013.

3.1 Lineamientos Estratégicos

Misión

"La U.D.C.A es una Universidad privada, autónoma, pluralista, democrática, que fundamenta su quehacer institucional en el reconocimiento de las normas que la regulan. Cumple las funciones de docencia, investigación y proyección social, formando profesionales integrales en las diferentes áreas del conocimiento, personas con altos valores ciudadanos; que contribuyen al desarrollo justo y equitativo de todos los miembros de la sociedad colombiana.

Es su compromiso la búsqueda permanente de la excelencia académica, a través de la transmisión, generación, transferencia y aplicación del conocimiento, al

servicio del desarrollo humano sostenible en lo local, regional, nacional e internacional".

Visión

"La U.D.C.A será reconocida en el contexto nacional e internacional como una Universidad que se distingue por su excelencia académica y su compromiso con la responsabilidad social, puesta al servicio del desarrollo humano sostenible".

El Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El actual Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el resultado de una juiciosa revisión y de la constante autoevaluación de la Universidad. Fue construido e implementado, una vez el gobierno nacional le otorgó el reconocimiento como Universidad el 29 de diciembre de 2004.

Asumida la determinación de ser acreditados institucionalmente, se inició durante los años 2011 y 2012 un proceso de diagnóstico y de autoevaluación que incluyó la revisión y actualización del PEI, a fin de adecuarlo a la dinámica de la Institución, de ajustarlo a las exigencias del mundo globalizado, a las necesidades de la sociedad y de consolidarlo hacia altos niveles de calidad, pertinencia y eficiencia.

El contenido de este Proyecto Educativo Institucional fue elaborado por el Equipo de Alta Dirección, consultado al Consejo Directivo, las Decanaturas y, por conducto de estas instancias, a los docentes, estudiantes y funcionarios de la Institución, manteniendo presente el desarrollo histórico de la U.D.C.A, así como sus rasgos fundantes y diferenciadores, a saber:

- La calidad y permanente búsqueda de la excelencia académica.
- La formación integral como eje de todos los procesos académicos.
- La autonomía, fundamentada en la rendición de cuentas en función del servicio público cultural que la Institución presta a la sociedad.
- La libertad de cátedra como la posibilidad de debate responsable, la investigación y la proyección social como la búsqueda de la verdad y del conocimiento en beneficio de la sociedad.
- El trabajo académico como contribución a la equidad, convivencia nacional y educación para la paz.
- La ética y transparencia, como referentes en todas las actividades de la Universidad.
- El desarrollo humano sostenible y el compromiso ambiental de la U.D.C.A.
- La responsabilidad social universitaria como directriz de sus políticas, planes y programas.
- La internacionalización de la Universidad en sus diferentes ámbitos.
- La pertinencia en el cumplimiento de las funciones misionales, administrativas y financieras.

En consecuencia, las directivas de la U.D.C.A, han definido la construcción de un nuevo Proyecto Educativo Institucional desde su realidad; como una Universidad en desarrollo, que acepta como compromiso incondicional, todas las exigencias

derivadas de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

En este orden de ideas, la docencia se fundamenta en teorías y prácticas pedagógicas, acordes con las exigencias que los niveles de pregrado y postgrado determinan para los Programas en las áreas del conocimiento ofrecidas en la U.D.C.A.

La investigación con una clara orientación hacia la formación de los estudiantes, al desarrollo del conocimiento, de la ciencia, la tecnología y a la solución de los problemas de la sociedad.

La proyección social como la orientación de la Institución a la comunidad, para colocar a su servicio el conocimiento que se deriva de sus actividades académicas.

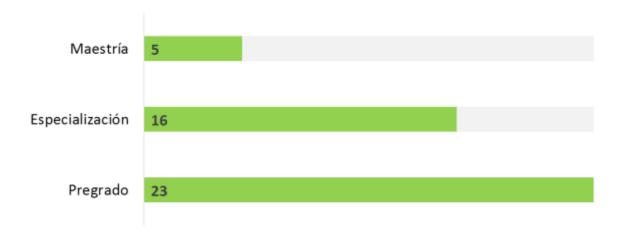
El Proyecto Educativo Institucional de la U.D.C.A, se define como el documento que consagra los principios básicos que orientan su actividad académica y administrativa y los compromisos que asumen todos los miembros de la comunidad universitaria desde su particular función o desempeño, afirmando así la identidad y el carácter institucional.

La U.D.C.A, resignifica el PEI al retomar, adaptar y adoptar nuevos postulados que le permiten direccionar el desarrollo de la Institución conforme a las exigencias actuales de calidad universitaria y en la perspectiva de colaborar con la construcción de modelos sociales ambientalmente sostenibles, incluyentes y justos.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A asume la responsabilidad social universitaria desde cada una de sus funciones sustantivas, al servicio del bien común y del desarrollo colectivo, lo que le permite caracterizarse como pertinente, desde una real y permanente relación con la sociedad, con el objetivo de posibilitar su transformación a partir de la producción y aplicación de nuevos conocimientos y tecnologías.

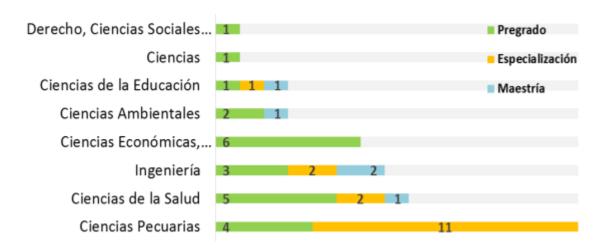
3.2 Oferta Académica

En la actualidad la U.D.C.A. cuenta con cuarenta y cuatro (44) programas con Registro calificado, de los cuales de pregrado son veintitrés (23), especialización dieciséis (16) y maestría cinco (5). A su vez, treinta y nueve (40) de estos son presenciales y a distancia cuatro (4).



Gráfica 1. Número de Programas por Tipo de Formación

La siguiente gráfica relaciona los programas de acuerdo a sus diferentes niveles de formación en su respectiva Facultad



Gráfica 2. Número de Programas por Tipo de Formación por Facultad

La Institución cuenta con ocho Facultades a las cuales están adscritos los diferentes programas, así:

FACULTAD	NOMBRE DEL PROGRAMA		
Ciencias de la Salud	Técnico Profesional en Entrenamiento Deportivo		
	Medicina		
	Enfermería		
	Química Farmacéutica		
	Ciencias del Deporte		
	Especialización de Enfermería en Atención Domiciliaria		
	Especialización en Entrenamiento Deportivo		
	Maestría en Ciencias Del Deporte		
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia		
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia (Cartagena)		
	Medicina Veterinaria		
	Zootecnia		
	Especialización en Mejoramiento Animal		
	Especialización en Epidemiologia Veterinaria		
	Especialización en Laboratorio Clínico Veterinario		
Ciencias Pecuarias	Especialización en Producción Animal		
	Especialización en Laboratorio Clínico Veterinario (A Distancia)		
	Especialización en Nutrición Animal Aplicada. (A Distancia)		
	Especialización en Sanidad Animal (A Distancia)		
	Especialización en Nutrición Animal Aplicada		
	Especialización en Reproducción Bovina Tropical y Transferencia de Embriones		
	Especialización en Sanidad Animal		
	Especialización en Producción Animal. (A Distancia)		
Ingeniería	Ingeniería Agronómica		

	Ingeniería Comercial
	Ingeniería Geográfica Y Ambiental
	Especialización en Gestión Social Y Ambiental
	Especialización en Manejo Sostenible de Suelos
	Maestría en Agroforestería Tropical
	Maestría en Gestión Socioambiental
Ciencias	Química
Ciencias Ambientales	Tecnología en Análisis Ambientales
	Ciencias Ambientales
	Maestría en Ciencias Ambientales
Derecho, Ciencias Sociales y Humanas	Derecho
	Lic. En Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Ciencias de la Educación	Lic. En Ciencias Naturales y Educación Ambiental Especialización en Docencia para la Educación Superior ¹¹
Ciencias de la Educación	
Ciencias de la Educación	Especialización en Docencia para la Educación Superior ¹¹
Ciencias de la Educación	Especialización en Docencia para la Educación Superior ¹¹ Maestría en Educación Ambiental
Ciencias de la Educación Ciencias Económicas	Especialización en Docencia para la Educación Superior ¹¹ Maestría en Educación Ambiental Administración de Empresas
	Especialización en Docencia para la Educación Superior ¹¹ Maestría en Educación Ambiental Administración de Empresas Contaduría Pública
	Especialización en Docencia para la Educación Superior ¹¹ Maestría en Educación Ambiental Administración de Empresas Contaduría Pública Economía

Fuente: Departamento de Planeación /Unidad de Aseguramiento de la Calidad. Enero 2015

A su vez la Universidad cuenta con siete (7) programas acreditados por el CNA, así:

PROGRAMA	ACREDITACIÓN	RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
Madicina Vatarinaria	Resolución 1284 08 de junio 1999 (Tres Años)	Resolución 1565 08 julio 2003 (Seis Años)
Medicina Veterinaria		Resolución 9922 22 agosto 2012 (Cuatro años)
Zootecnia	Resolución 481 del 07 de Marzo 2003 (Cinco años)	Resolución 4881 del 22 de Julio de 2009 (Seis Años)
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Resolución 2364 de Junio 17 de 2005 (Tres Años)	Resolución de octubre 15389 del 31 de octubre del 2013 (Seis Años)
Ingeniería Agronómica	1630 del 17 de Julio de 2003 (Tres años)	Resolución 9277 del 16 Marzo de 2007 (Cuatro años)
Enfermería	Resolución MEN 13483 de 23 de octubre de 2012 (4 años)	Actualmente iniciando proceso de autoevaluación con fines de renovación de Acreditación.
Ciencias del Deporte	Resolución 3423 del 18 de agosto 2005 (Siete Años)	Resolución 8640 del 18 de octubre del 2013 (Siete Años)
Ingeniería Geográfica y Ambiental	Resolución 16102 14 de noviembre de 2013. (cuatro años)	

Fuente: Departamento de Planeación /Unidad de Aseguramiento de la Calidad

Así las cosas, el compromiso de la Universidad con la autoevaluación y mejora continua se refleja en la acreditación del 30 % de los Programas de pregrado ofrecidos.

3.3 Estudiantes

3.3.1 Matrícula

De acuerdo con la información suministrada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el número de estudiantes a marzo de 2015 (período 2015-I) es de 5349.

Se registra la segmentación en los apartados siguientes:

3.3.1.1 Pregrado

Para el período académico 2015-I, la U.D.C.A cuenta con 5157 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla.

Programa	Matriculados
Administración de Empresas	154
Ciencias Ambientales	128
Ciencias del Deporte	451
Contaduría Publica	62
Derecho	134
Economía	30
Enfermería	514
Finanzas	72
Ingeniería Agronómica	212
ingeniería Comercial	189
ingeniería Geográfica y Ambiental	300
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	2
M.V.Z Cartagena	132
Medicina	894
Medicina Veterinaria	530
Medicina Veterinaria y Zootecnia	505
Mercadeo	39
Negocios Internacionales	198
Química	114
Química Farmacéutica	245
Técnico Profesional Entrenamiento Deportivo	91
Zootecnia	161
Total	5157

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, marzo de 2015

3.3.1.2 Postgrado

Para el período académico 2015-I, la U.D.C.A cuenta con 192 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla.

Postgrado	Matriculas
Especialización en Entrenamiento Deportivo	17
Especialización en Gestión Social y Ambiental	48
Especialización en Laboratorio Clínico Distancia	19
Especialización en Manejo De Suelos	10
Especialización en Nutrición Animal Distancia	7
Especialización en Producción Animal Distancia	5
Especialización en Reproducción Bovina Presencial	11
Especialización en Sanidad Animal Distancia	18
Especialización Epidemiologia Veterinaria	13
Especialización Laboratorio Clínico Presencial	3
Especialización Nutrición Animal Aplicada	4
Maestría en Agroforestería Tropical	5
Maestría en Ciencias Ambientales	14
Maestría en Ciencias del Deporte	18
Totales	192

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, marzo de 2015

3.4 Egresados

Para el año 2014, la U.D.C.A graduó a 778 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla.

Facultad	Pregrado	Postgrado	Total
C AMBIENTALES	50		50
C DE LA SALUD	375		375
C ECONOMICAS	90		90
C PECUARIAS	27	45	72
CIENCIAS	64		64
INGENIERIA	108	19	127
TOTALES	714	64	778

Fuente: Oficina de Registro y Control, marzo de 2015

3.5 Profesores

Los docentes de planta de la U.D.C.A se encuentran inscritos en las diferentes facultades; en total 160 distribuidos entre Tiempo completo (131), Tres cuartos de tiempo (12) y Medio Tiempo (17) como se registra en la gráfica siguiente



Fuente: Vicerrectoría de docencia marzo de 2015

Otros docentes que hacen parte de la planta pero que no están vinculados como docentes y que sin embargo tienen función docente son los directores de programa y los decanos; la distribución de ellos es:

Etiquetas de fila	Cuenta de cargo
Decano	8
Director de Programa	15
Total general	23

Fuente: Vicerrectoría de Docencia, marzo de 2015

Finalmente se reporta la información de los docentes contratados fuera de planta como docentes de cátedra o de servicios, que para el caso de la U.D.C.A, corresponden a 352.

3.6 Estructura académico-administrativa

El Proyecto Educativo Institucional – PEI, establece que las actuaciones académicas y administrativas de los funcionarios deben estar dirigidas al cumplimiento de sus funciones y a la eficiente, adecuada y permanente prestación del servicio público de la educación superior y, por consiguiente, la organización, la

administración y gestión deben estar de manera permanente y continua al servicio de la docencia, la investigación y la proyección social.

La estructura orgánica y el manual de funciones de la U.D.C.A, fueron aprobados mediante el Acuerdo 358 de junio 26 de 2013 y ajustados mediante Acuerdo 371 del 27 de agosto de 2014. Allí se establece la existencia de los Consejos: Directivo, Académico, Administrativo y Financiero, Planeación y Bienestar Social Universitario; Cuerpos colegiados donde se discuten, analizan y toman decisiones sobre asuntos académicos, económicos y de funcionamiento de todos los programas académicos de pregrado y de posgrado, Unidades académico administrativas y demás estamentos de coordinación.

A continuación se presenta el Organigrama vigente que representa la Estructura académico - administrativa de la U.D.C.A.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES (U.D.C.A) **ORGANIGRAMA** Acuerdo Nº 371 ASAMBLEA GENERAL Agosto 27 de 2014 CONSEJO DIRECTIVO U.D.C.A REVISORIA FISCAL CONSEIO DIRECTIVO RECTORIA SECRETARIA GENERAL SECRETARIA TECNICA SIGA CONSEJO ADMINISTRATIVO CONSEJO ACADEMICO FINANCIERO VICERRECTORIA VICERRECTORIA DE VICERRECTORIA VICERRECTORIA DE DE PROYECCIÓN E DOCENCIA ADMINISTRATIVA Y INVESTIGACIONES INTERACCION CON LA DEPARTAMENTO DE FINANCIERA DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA RELACIONES SOCIAL UNIVERSITARIO PLANEACION INFORMACION Y LA INTERNACIONALES COMUNICACIÓN CONSEIO DE CONSEIO DE CONSEJO DE CONSEIO DE CONSEIO DE CONSEIO DE CONSEIO DE CONSEIODE FACULTAD FACULTAD FACULTAD, FACULTAD FACULTAD FACULTAD FACULTAD FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS FACULTAD DE DERECHO FACULTAD DE FACULTAD DE CIENCIAS FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS FACULTAD DE CIENCIAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS PECUARIAS DE INGENIERIAS AMBIENTALES DE LA SALUO CONTABLES Y AFINES HUMANAS DE LA EDUCACION

El Consejo Académico, integrado por representantes de todos los estamentos, es la máxima autoridad de dirección académica de la Institución y su competencia básica gira en torno a los diversos procedimientos académicos, orientados a garantizar la excelencia académica y la calidad de los programas de los servicios educativos que ofrece.

El Consejo Administrativo y Financiero orienta, estudia, analiza y asesora sobre aspectos administrativos y financieros, especialmente sobre el manejo eficiente de los recursos económicos, físicos y logísticos y presupuestales, en esencia con lo que tiene que ver con proyectos de inversión y desarrollo y productivos.

El Comité Académico de Facultad se constituye en cuerpo colegiado asesor de las políticas académicas, administrativas y financieras de los Programas adscritos a la misma.

El Comité Académico de Programa estudia, analiza y recomienda ante el Consejo académico, políticas, proyectos y demás aspectos propios de las funciones de docencia, investigación, proyección social, bienestar social universitario, internacionalización y aspectos administrativos y financieros específicos del Programa.

Las funciones académicas sustantivas de los Programas, por política Institucional deben cumplirse en alto grado y hay concordancia y claridad sobre ellas; se trabaja de forma coordinada entre las Vicerrectorías, la Decanatura y los Coordinadores académicos de área.

El proceso de difusión y socialización de la información entre los miembros de la comunidad académica de los Programas se realiza por medio de la intranet, portal electrónico, comunicados escritos y en forma directa a través de reuniones con representantes de los diferentes programas, reuniones generales y en foros estudiantiles con directivos del Programa, la Facultad y de la Institución.

Para la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) utilizadas en el tratamiento, almacenamiento, transmisión de la información, son herramientas de apoyo para los procesos y la gestión académica, administrativa y, de manera especial, para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social; así como para la internacionalización, el bienestar institucional, los procesos de planeación y de calidad.

Para enfrentar las exigencias actuales en la construcción y difusión del conocimiento, la U.D.C.A promueve en los estudiantes, docentes, directivos, administrativos y demás miembros de la comunidad universitaria, el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante procesos de alfabetización digital, de promoción del uso cotidiano de las TIC, de formas de trabajo colaborativo, del diseño y uso de objetos virtuales de aprendizaje (OVAS), del desarrollo de espacios y actividades virtuales para apoyar el trabajo independiente de los estudiantes, de

la oferta de cursos y programas a distancia que utilizan las modernas tecnologías, del apoyo académico y administrativo para favorecer el desarrollo de aprendizajes interculturales que contribuyan al proceso de internacionalización de la Universidad en distintos ambientes intra e interculturales.

La Universidad avanza en el desarrollo de un Sistema Integrado de Información que consta de tres subsistemas: gestión académica, gestión administrativa y financiera y de gestión humana, así como en expansión de la plataforma tecnológica que favorece su operación.

Además de la infraestructura informática representada en hardware y software, plataformas y laboratorios para el procesamiento de datos y de información, se encuentran las tecnologías y recursos que buscan afianzar la comunicación interna y externa, como los correos electrónicos y el portal web que se constituyen en el acceso virtual a la Institución y a sus servicios, propiciando la interacción de los miembros de la comunidad universitaria entre sí y de ellos con redes académicas, científicas y sociales.

Los mecanismos de comunicación entre niveles jerárquicos se hacen visibles en el Comité Académico de Programa, de Facultad, Consejo Académico y Consejo Directivo, instancias en las que se cuenta con representación de diferentes estamentos (directivos, docentes, estudiantes, egresados) y cuyo objetivo fundamental está orientado a promover la participación de todos los actores del proceso educativo y garantizar la difusión de la información manejada en las reuniones de trabajo.

Los registros y archivos académicos de los estudiantes se encuentran en la Oficina de Registro y Control Académico - SIRA. En esta dependencia se encuentra disponible la historia académica y financiera de los estudiantes, así como los reconocimientos y sanciones de que hayan sido objeto a través de su formación profesional. Así mismo, la Secretaría General cuenta con archivos físicos de documentos escritos de buena parte de la información, así como de todas las normativas internas.

Los lineamientos y políticas que orientan la gestión de los Programas están claramente definidos en el Proyecto Educativo Institucional, en el Plan de Desarrollo, en el Proyecto Educativo de cada Programa, el Estatuto Profesoral, el Estatuto Estudiantil y los Acuerdos del Consejo Directivo que guían este aspecto en la Institución. La estructura de cada Programa está creada para resaltar las tres funciones sustantivas de la academia: investigación, docencia y la proyección social. Las cuales se han abordado y cumplido con éxito gracias a la manera como se estructura el funcionamiento de las Vicerrectorías, la Decanatura, y de las Direcciones de los Programas que permite una difusión de la información rápida y eficiente en sentido vertical.

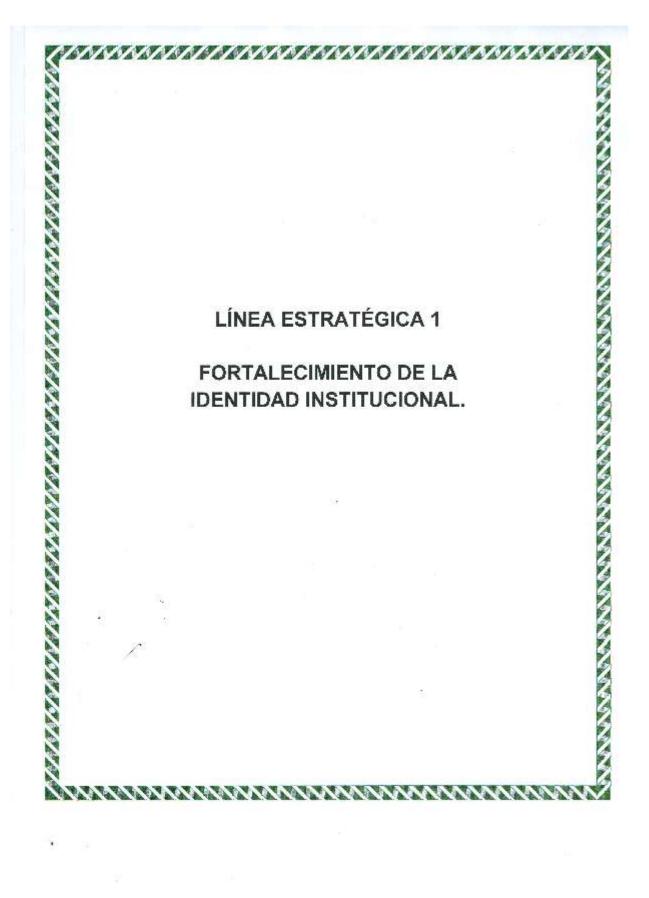
La Secretaría General a través del Sistema de Comunicación Corporativa, es la unidad que asesora y orienta la divulgación de la información relacionada con los Programas ofertados por la Universidad frente a la sociedad. La difusión se realiza a través de la participación en eventos de carácter local, regional y nacional,

mediante avisos de prensa y publicaciones en los diferentes medios de comunicación, divulgación a través de folletos publicitarios, la página WEB de la Universidad, organización de visitas guiadas al campus universitario de estudiantes de Grado 11 de diferentes colegios y visitas promocionales directamente a instituciones de educación secundaria de orden público y privado.



PLAN ESTRATÉGICO





Descripción:

Esta línea se orienta al reconocimiento de la manera en que la sociedad identifica y se beneficia de las acciones misionales de la U.D.C.A que contribuyen al desarrollo humano sostenible, construyendo cultura de justicia, equidad, respeto y de la protección al ambiente.

Objetivos:

- Consolidar la autoevaluación conducente al aseguramiento de la calidad, la planeación, la innovación y a las certificaciones de excelencia.
- Lograr un mayor reconocimiento de la sociedad a través de la contribución a proyectos de desarrollo humano sostenible en el contexto local, nacional e internacional.

PROGRAMA 1:

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EXCELENCIA.

PROYECTO 1:

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO.

Justificación:

Siendo la Autoevaluación una cultura permanente de la Universidad y la búsqueda de la Acreditación Institucional, más las metas planteadas por el Ministerio de Educación para 2015-2019, la Universidad deberá tener el 40% de sus programas acreditados. Para lograr un gran número de programas acreditados en la universidad se hace necesario reforzar la cultura de autoevaluación y autorregulación.

Objetivos:

A. Estandarización de los modelos de encuestas y grupos focales para los procesos de autoevaluación.

Acciones a desarrollar:

Creación de un banco de preguntas para encuesta y grupos focales.

Indicador de gestión:

Instrumentos creados y validados.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – I.

Recursos implicados:

Departamento de Planeación y Coordinación de Estadística.

B. Establecer e implementar las guías de autoevaluación de Registros calificados, Acreditaciones y Renovaciones.

Acciones a desarrollar:

- Realización de talleres con las unidades académicas para la elaboración de las diferentes guías. (Registro calificado, Acreditación de programas, Acreditación Maestrías y Doctorados).
- Publicación e implementación de las guías.

Indicador de gestión:

Presentación de tres guías.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – I.

Recursos implicados:

Departamento de Planeación.

Valor estimado:

• \$2.000.000.

C. Elaborar e implementar un sistema de información para el seguimiento de los planes de mejora continua.

Acciones a desarrollar:

- Estructuración de un Sistema de información.
- Elaboración, Implementación y puesta en funcionamiento del Sistema de Información para el seguimiento de planes de mejora.
- Publicación e implementación de las Guías.

Indicador de gestión:

Creación y validación del sistema de información.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – II.

Recursos implicados:

Departamento Planeación y TIC.

Valor estimado:

• \$3.000.000

D. Implementar los lineamientos de autoevaluación y autorregulación con fines de Acreditar los programas.

Acciones a desarrollar:

- Elaboración de los documentos para acreditar los programas acreditables en la Universidad.
- Diligenciamiento en el sistema SACES CNA.
- Gestionar las renovaciones de las acreditaciones.

Indicador de gestión:

Documentos radicados en el CNA.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015-II
- 2016-II
- 2017-II
- 2018-II
- 2019-II

Recursos implicados:

• Departamento Planeación.

E. Implementar lineamientos para el recibimiento de visitas de Pares Académicos.

Acciones a desarrollar:

- Establecimiento de procedimientos para recibir visitas de Pares Académicos de:
 - ✓ Registros Calificados Iniciales.
 - ✓ Renovaciones de Registros Calificados.
 - ✓ Acreditaciones iniciales.
 - ✓ Renovación de acreditaciones.

Indicador de gestión:

Visitas efectivas

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2019.

Recursos implicados:

• Departamento Planeación.

Valor estimado:

• \$21.000.000.

Responsable del proyecto:

• Departamento de Planeación.

PROYECTO 2:

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN.

Justificación:

El proyecto de fortalecimiento de los procesos de planeación define los mecanismos para la implementación, seguimiento, evaluación y ajustes del Plan de Desarrollo Institucional y su articulación con las diferentes unidades académicas y administrativas. De esta manera se encargara de medir el desempeño institucional y establecer medidas correctivas de ajuste requeridas y aceptadas.

Objetivos:

A. Lograr que los diferentes estamentos de la Universidad manejen la Planeación Estratégica para ser más eficiente en la misión institucional.

Acciones a desarrollar:

- Establecimiento de lineamientos institucionales para la Planeación Estratégica.
- Capacitación a todos los estamentos en conocimiento e implementación de la planeación estratégica.

Indicador de gestión:

- Lineamientos institucionales desarrollando la planeación estratégica.
- Número de personas capacitadas.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – I y II.

Recursos implicados:

Departamento de planeación.

Valor estimado:

• \$3.000.000.

B. Direccionar todas las actividades de la Universidad a través del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Acciones a desarrollar:

- Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- Implementación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- Articulación de la planeación estratégica con el Plan de Desarrollo Institucional y todas las unidades académico-administrativas.

Indicador de gestión:

- Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- Documentos de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2019.

Recursos implicados:

• Departamento de Planeación.

C. Consolidar el boletín estadístico como principal medio de información para la comunidad universitaria.

Acciones a desarrollar:

• Elaboración de boletines estadísticos semestrales.

Indicador de gestión:

Boletines semestrales.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2019.

Recursos implicados:

• Departamento de Planeación.

PROGRAMA 2:

POSICIONAMIENTO SOCIAL INSTITUCIONAL.

PROYECTO 3:

EQUIDAD E INCLUSIÓN PARA LA PAZ.

Justificación:

Siendo la educación un servicio público, la Universidad debe contribuir a la construcción de un proyecto de país donde la paz y la convivencia sean posibles sin distingos de raza, credo, sexo, contexto cultural o filiación política, reconociendo y respetando la dignidad, los derechos y los valores de la comunidad académica y con una visión internacional, que tome en consideración las dinámicas particulares de cada región del país.

Objetivos:

A. Establecer e implementar lineamientos de Educación Inclusiva.

Acciones a desarrollar:

 Elaborar un documento que contemple: el acceso, permanencia y graduación de la población vulnerable, la regionalización de la Universidad, la formación integral, calidad de vida y construcción de comunidad y un enfoque integral de la internacionalización con las funciones sustantivas, desde su formulación hasta su ejecución.

Indicador de gestión:

Lineamientos publicados y socializados.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – I y II.

B. Construir una cultura de la Paz.

Acciones a desarrollar:

Establecer la cátedra de equidad e inclusión para la paz.

Indicador de gestión:

Implementación de la cátedra.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – II y 2016 - I.

Responsable del proyecto:

Vicerrectorías y Departamentos.

PROYECTO 4:

GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

Justificación:

El ejercicio pleno de la autonomía, se estructura sobre una Universidad que es por naturaleza generadora de conocimiento en beneficio de la humanidad, lo cual permite dar respuesta a las demandas que plantea la sociedad, relacionado todo esto directamente con el modelo de gobernanza, que no es más que la forma de gobernabilidad que adopta la U.D.C.A. Un modelo de gobernanza que otorgue mayor poder de decisión a los diferentes niveles académicos de dirección; en este sentido, las decisiones serán válidas en la medida que se discutan y se adopten en el seno de los cuerpos colegiados, que son los espacios que permiten la participación activa y propositiva de todos los estamentos, especialmente los miembros de la Asamblea de Fundadores.

Objetivos:

A. Generar espacios de estudio sobre los procesos de rendición de cuentas y trasparencia para el buen gobierno.

Acciones a desarrollar:

- Creación de espacios de discusión para el análisis de experiencias significativas sobre prácticas de buen gobierno.
- Trabajar en función de la cooperación y la integración para el buen gobierno.
- Desarrollar ejercicios de rendición de cuentas.
- Fomentar la participación institucional en el marco de los debates de proyectos de formulación de políticas y normatividad.

Indicador de gestión:

- 1 foro semestral.
- 2 alianzas de cooperación e interacción establecidas por año.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015-2019.

Recursos implicados:

Conferencista Internacional.

Valor estimado:

\$ 4.000.000.

Responsable del Proyecto:

Vicerrectorías y Departamentos.

PROYECTO 5:

COMUNICACIÓN CORPORATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IDENTIDAD E IMPACTO INSTITUCIONAL.

Justificación:

Los procesos comunicación corporativa y el programa de gestión documental, deben propender por articular la coherencia de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional con los canales y medios diseñados para informar y promover, entre los integrantes de la comunidad universitaria y la sociedad, los valores institucionales; las actividades de investigación y de proyección social; los hechos y noticias de carácter académico y, en general, la vida al interior de la U.D.C.A.

Objetivos:

A. Estructuración de los Lineamientos de Comunicación Institucional.

Acciones a desarrollar:

 Diseño, socialización y seguimiento de los Lineamientos de Comunicación Institucional de la U.D.C.A.

Indicador de gestión:

Documento: Lineamientos de comunicación institucional de la U.D.C.A.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – I.

Recursos implicados:

• Talento humano del Sistema de Comunicación Corporativo.

Acciones a desarrollar:

 Centralizar y normalizar desde la coordinación de archivo institucional, el ingreso y salida de comunicaciones internas y externas, enviadas y recibidas en la U.D.C.A, en el marco del Programa de Gestión Documental.

Indicador de gestión:

 Documento del replanteamiento del subproceso "Gestión Logística", identificado en el Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad de la U.D.C.A, con el código N°P-GSA-GL_01.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – I y II.

Recursos implicados:

 Talento Humano de la Coordinación de Archivo Institucional; adecuación y/o construcción del espacio físico para la Coordinación de Correspondencia como parte integral del Programa de Gestión Documental de la U.D.C.A; adecuación tecnológica y software especializado para la administración del Programa de Gestión Documental de la U.D.C.A.

Valor estimado:

\$120,000,000.

B. Establecimiento de la cultura de comunicación corporativa de la U.D.C.A

Acciones a desarrollar:

- Diseño y socialización del Manual Digital de Uso Adecuado de la Imagen Corporativa.
- Diseño y socialización del Manual de Publicación de Contenidos en la Web Institucional.
- Estructuración y ejecución anual del Plan de Promoción por Área del Conocimiento.
- Desarrollo anual de encuestas, grupos focales y actividades de card sorting con: aspirantes; estudiantes de pregrado y posgrado; profesores; egresados y funcionarios, sobre la experiencia con los medios de comunicación institucionales, con miras a generar acciones estratégicas de mejoramiento continuo.

Indicador de gestión:

- Manual Digital de Imagen Institucional.
- Manual de Publicación de Contenidos en la Web Institucional.
- Análisis de resultados encuestas de experiencia de usuario con los medios de comunicación institucionales.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – I v II.

Recursos implicados:

Talento humano del Sistema de Comunicación Corporativo.

Acciones a desarrollar:

 Socialización de los procedimientos: tabla de retención, producción, organización, préstamo y transferencias documentales.

Indicador de gestión:

Capacitación a los responsables de Dependencias y a sus colaboradores.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2019.

Recursos implicados:

 Talento Humano del Sistema de Comunicación Corporativo y de la Coordinación de Archivo Institucional y Correspondencia.

C. Posicionamiento de la imagen institucional en el entorno y la sociedad.

Acciones a desarrollar:

- Diseño y socialización del Manual Digital de Expertos de la U.D.C.A.
- Diseño, socialización y ejecución de la estrategia de relacionamiento con los colegios de la zona de influencia de la U.D.C.A.

Indicador de gestión:

- Documento: Manual Digital de Expertos de la U.D.C.A.
- Actividades documentadas de relacionamiento con los colegios de la zona de influencia de la U.D.C.A.
- Registros en medios masivos, de entrevistas y artículos desarrollados por los expertos de la U.D.C.A consultados.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2019-II.

Recursos implicados:

• Talento Humano del Sistema de Comunicación Corporativo.

D. Fortalecer los medios de divulgación de la producción académica de la Universidad.

Acciones a desarrollar:

 Consolidación de las revistas de divulgación y de los medios digitales en las diferentes áreas del conocimiento.

Indicador de gestión:

Una revista por área del conocimiento.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos implicados:

Talento Humano de las unidades académicas.

Valor estimado:

\$20.000.000.

Acciones a desarrollar:

• Indexación de la revista científica en bases internacionales y a nivel nacional indexarla en categoría A1.

Indicador de gestión:

Revista indexada.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2016 – I.

Valor estimado:

• \$20.000.000.

Acciones a desarrollar:

• Ingresar en la medición de Colciencias para las editoriales universitarias.

Indicador de gestión:

Ingreso en Colciencias de la editorial.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2016 – II.

Valor estimado:

\$20,000,000.

Acciones a desarrollar:

Publicar libros con base investigativa.

Indicador de gestión:

• 5 libros anuales

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2016 - 2019.

Valor estimado:

• \$20.000.000.

Responsable del proyecto:

• Vicerrectoría de Proyección Social y Vicerrectoría de Investigación.

PROYECTO 6:

PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN, USO RACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD Y DEL AMBIENTE.

Justificación:

El bienestar humano depende de los recursos naturales (aire, agua, suelo, flora y fauna) que se obtienen a través de los Servicios Eco sistémicos. Estos servicios pueden ser de suministro, de regulación, culturales y de soporte; e implica, desde un punto de vista sistémico, que el ser humano se encuentra inmerso en, y depende de la naturaleza para su sobrevivencia. Por esta razón es importante propender por un uso adecuado y sostenible de dichos recursos, tal como lo plantea el concepto sobre el Desarrollo Humano Sostenible. Concepto que ha estado en la agenda internacional por más de un cuarto de siglo, y que propone un uso racional y adecuado de los recursos por parte de las generaciones presentes, de tal forma que no se vean afectadas las disponibilidades de los mismos, para las generaciones futuras. En este sentido, la U.D.C.A. le ha apostado, como parte de su Proyecto Educativo Institucional, a este concepto y busca que todos los egresados de sus programas de formación lleven consigo los principios del mismo. Igualmente, la Universidad ha considerado que una de las mejores formas de incorporar tales principios en los estudiantes, es mediante el ejemplo. Razón por la cual, ha incorporado la dimensión ambiental a su Plan de Desarrollo Institucional, de tal forma que pueda asegurar la sostenibilidad ambiental de su operación, al mismo tiempo que forma a sus estudiantes.

Objetivos:

A. Aplicar acciones de mejoramiento y embellecimiento al Refugio de la Tingua.

Acciones a desarrollar:

- Retiro de las casetas de lata que no están siendo usadas por parte de las Tinguas o los patos presentes en el refugio.
- Instalación y mejoramiento del sistema de aireación de la pileta central del refugio.
- Reemplazamiento de la malla o cerca protectora del refugio.
- Mantenimiento de los paneles informativos alrededor del refugio.
- Ambientación de las áreas de esparcimiento alrededor del refugio.
- Poda de papiros y retiro de material vegetal de los juncos dañados.
- Instalación de habladores (plásticos) informativo-educativos sobre la biodiversidad asociada al refugio.

Indicador de gestión:

Número de casetas retiradas.

- Fuente funcionando.
- Cerca nueva instalada.
- Paneles pintados, limpios y organizados.
- Elementos de ambientación tales como: sillas, jardines, etc., instalados.
- Material vegetal retirado y podado adecuadamente.
- Habladores instalados en la base de cada uno de los arboles presentes en el refugio.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2016.

Recursos implicados:

- Personal de mantenimiento (Departamento de Planeación).
- Personal de jardinería (Departamento Administrativo).
- Contratación de obra.

Valor estimado:

\$100.000.000.

B. Realizar mejoramiento y armonización paisajística del Campus Norte.

Acciones a desarrollar:

- Siembra y mantenimiento de dos (2) líneas de "cerca viva" en la zona perimetral de los predios.
- Mantenimiento de la "cerca viva" existente.
- Siembra de elementos arbóreos al interior de los predios.
- Mantenimiento y mejoramiento de jardines.
- Instalación y mantenimiento de techos y fachadas verdes.

Indicador de gestión:

- Dos líneas de cerca viva sembradas.
- Cerca viva mejorada y la doble línea sembrada.
- Parches de árboles sembrados al interior de los predios.
- Aumento del número de jardines y jardines actuales sin huecos de plantas faltantes.
- Techos y fachadas instaladas.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos Implicados:

- Personal de jardinería (Departamento Administrativo).
- Contratación de obra (Techos y fachadas verdes).

Valor Estimado:

\$1.000.000.000.

C. Realizar mejoramiento y armonización paisajística del Campus Sur.

Acciones a desarrollar:

- Mantenimiento de la "cerca viva" existente.
- Siembra de elementos arbóreos al interior de los predios.
- Mantenimiento y mejoramiento de jardines.
- Instalación y mantenimiento de techos y fachadas verdes.

Indicador de gestión:

- Cerca viva mejorada.
- Parches de árboles sembrados al interior de los predios.
- Aumento del número de jardines y jardines actuales sin huecos de plantas faltantes.
- Techos y fachadas instaladas.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2018-I.

Recursos implicados:

- Personal de jardinería (Departamento Administrativo).
- Contratación de obra (Techos y fachadas verdes).

Valor estimado:

• \$500.000.000.

D. Establecer el reuso de aguas residuales tratadas producidas en la PTAR.

Acciones a desarrollar:

- Generar ahorro económico y minimizar el consumo de agua potable.
- Obtener un máximo aprovechamiento de las aguas producidas por la PTAR.
- Desarrollar campañas de educación ambiental con el personal de la Universidad y hacer partícipe a toda la comunidad universitaria, en esta labor.

Indicador de gestión:

- Disminución en un 70% en costos de disposición y en un 30% el consumo de agua potable.
- Aprovechamiento de al menos el 70% de las aguas producidas.
- Número de campañas ejecutadas/año y número de personas impactadas/año.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015-2019.

Recursos implicados:

- Contratación de obra civil (1 y 2).
- Personal de apoyo (operario adicional).

Valor Estimado:

\$ 240,000,000.

E. Disminuir la generación de residuos al interior de la Universidad.

Acciones a desarrollar:

- Continuar con la campaña de oficina "Cero papeles".
- Incrementar la cantidad de puntos ecológicos en el campus.
- Realizar capacitaciones al personal administrativo.

Indicador de gestión:

- Informe de resultados de la campaña/año.
- Número de puntos dispuestos por las diferentes sedes.
- Número de capacitaciones realizadas/año y número de personas impactadas/año.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos implicados:

Personal de la ST-SIGA.

Valor estimado:

• \$100.000.000.

F. Difundir a través de los medios las diferentes actividades ambientales que se realizan en la Universidad.

Acciones a desarrollar:

- Publicación y mantenimiento de un Blog.
- Publicación de artículos y libros relacionados con las actividades realizadas.
- Vinculación de estudiantes de la universidad a través de prácticas.
- Desarrollo de un programa de "Aula viva".

Indicador de gestión:

- Blog funcionando y actualizado.
- Número de artículos y libros publicados.
- Número de prácticas realizadas.
- Programa de "Aula viva" funcionando.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2018-I.

Recursos implicados:

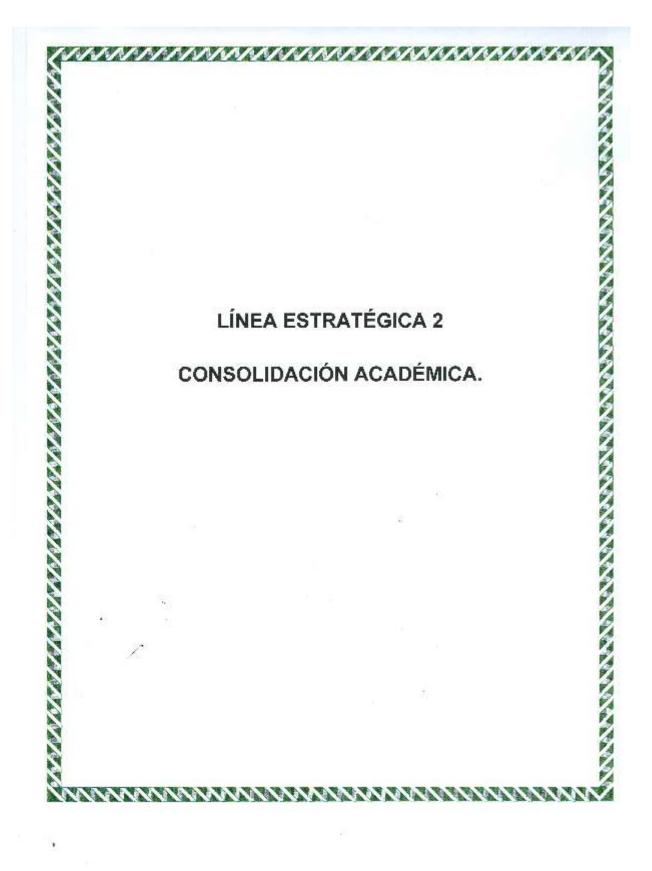
- Personal de la ST-SIGA.
- Personal oficina de Publicaciones y Patrimonio Intelectual.

Valor estimado:

• \$ 200.000.000.

Responsable del proyecto:

Secretaría Técnica Sistema Integrado de Gestión Ambiental.



Descripción:

Esta línea orienta el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias, mediante el desarrollo académico con calidad, la oferta académica pertinente, la internacionalización y la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivos:

- Fortalecer los procesos para la formación integral.
- Fortalecer los procesos para la generación y divulgación del conocimiento.
- Propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

PROGRAMA 3:

FORTALECIMIENTO CURRICULAR

PROYECTO 7:

EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

Justificación: En la Universidad existen directrices y procedimientos para la evaluación curricular. Como resultado de dichos procesos de autoevaluación es necesario incrementar la relación entre los programas de pregrado y posgrado así como la necesidad de diversificar las opciones para la formación en una segunda lengua.

Objetivos:

A. Diseñar planes de estudio que favorezcan las rutas formativas entre el pregrado y posgrado y ajustar los planes existentes.

Acciones a desarrollar:

 Trabajo con los decanos y directores de cada uno de los programas para desarrollar los nuevos planes de estudio de acuerdo a las políticas institucionales.

Indicador de gestión:

Nuevos planes de estudio.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2016-I.

Acciones a desarrollar:

 Trabajo con los decanos y directores de programa la elaboración de los planes de transición de acuerdo a las políticas institucionales.

Indicador de gestión:

Nuevos planes de estudio.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015-l – 2016-l.

Acciones a desarrollar:

• Implementación de los nuevos planes de estudio.

Indicador de gestión

Nuevos planes de estudio.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2016-II – 2017-I.

Responsable del proyecto:

• Vicerrectoría de Docencia.

PROYECTO 8:

USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN.

Justificación:

El progreso tecnológico y científico que se desarrolla actualmente hace que los jóvenes desarrollen procesos de aprendizaje modernos mediados por las tecnologías, adicionalmente esto obliga a que los nuevos profesionales desarrollen las competencias tecnológicas fundamentales para desenvolverse adecuadamente, por lo tanto es necesario formar un recurso competente en este campo. Para ello es necesario además de los recursos tecnológicos y la infraestructura contar con un cuerpo docente que tenga las competencias tecnológicas y pedagógicas que permitan al estudiante el aprendizaje de las diferentes disciplinas. Este proyecto lo que pretende es fortalecer los procesos de aprendizaje mediados por las tecnologías en todas las áreas de formación que posee la U.D.C.A

Objetivos:

A. Promover el uso apropiado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para acompañar procesos pedagógicos y mejorar el aprendizaje.

Acciones a desarrollar:

 Continuar capacitando los docentes con el fin de que desarrollen las competencias tecnológicas y pedagógicas (según los estándares internacionales), para acompañar los procesos pedagógicos de aprendizaje de los estudiantes.

Indicador de gestión:

Incrementar cada año un 20% el número de docentes (planta y cátedra).

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos implicados:

Recursos humanos y tecnológicos propios del Centro de educación Virtual.

B. Diseñar y construir recursos didácticos innovadores donde se incorporan las TIC. para apoyar al aprendizaje de los estudiantes en todas las áreas.

Acciones a desarrollar:

 Diseño y construcción de recursos didácticos innovadores donde se incorporan las TIC según las áreas o campos de formación establecidos, para apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Indicador de gestión

• Incrementar cada año un 5% el Número de recursos por área.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos implicados:

Recursos humanos y tecnológicos propios del Centro de educación Virtual.

C. Reestructurar el currículo de los programas académicos a partir de las experiencias de innovación aplicadas, donde se haga evidente la incorporación de las Tic en los currículos.

Acciones a desarrollar:

 Generar ambientes virtuales de aprendizaje para el desarrollo de cursos virtuales en los diferentes currículos de cada uno de los programas académicos

Indicador de gestión:

Establecer en cada periodo académico 1 curso obligatorio o electivo virtual.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2016-II – 2019.

Recursos implicados:

- Recursos humanos y tecnológicos propios del Centro de educación Virtual.
- Personal docente de cada programa con desarrollo de competencias en TIC.

D. Restructuración del ambiente físico de las aulas de Informática.

Acciones a desarrollar:

 Diseño de la propuesta de gestión y de modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional en la sedes Campus Norte y Avda. Boyacá.

Indicador de gestión

 N° de salas (acorde al N° de estudiantes) completamente dotadas con la infraestructura tecnológica adecuada.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2016 – 2019.

Recursos implicados:

• Esto requiere la participación del Departamento de Planeación y Tics.

E. Mantenimiento y dotación de infraestructura tecnológica.

Acciones a desarrollar:

• Estructurar un plan de modernización de la infraestructura tecnológica; equipos softwares en las sedes: Campus Norte y Avda. Boyacá.

Indicador de gestión:

• N° de equipos y softwares actualizados en cada sala.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2016 – 2019.

Recursos implicados:

• Esto requiere la participación del Departamento de Tic.

Responsable del proyecto:

Centro de Educación Virtual.

PROYECTO 9:

INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO.

Justificación:

La naturaleza universal del conocimiento y de la ciencia en particular, y su incidencia en los desarrollos económicos y sociales, determinan que el currículo de la universidad deba asumir la articulación y adaptación eficiente de los diversos actores académicos, en procesos en los cuales se fortalecen sus competencias y capacidades humanas y profesionales para interactuar, relacionarse, trabajar y vivir en un contexto de mundialización, interdisciplinariedad y multiculturalidad, en la perspectiva de convertirse en ciudadanos del mundo comprometidos con la sociedad y con firmes creencias y principios personales y nacionales y con una impronta institucional.

Objetivos:

A. Reconocer el estado del arte y la tendencia/modelo potencial de la internacionalización del currículo en la universidad como base de construcción de un proyecto institucional.

Acciones a desarrollar:

- Construir un instrumento a la medida de la institución para recopilar información sobre desarrollos generalizados y particulares de las Facultades que permitan hacer una caracterización de procesos de internacionalización pertinentes.
- Elaborar un diagnóstico y un estado del arte sobre la internacionalización del currículo en la U.D.C.A.
- Definir aspectos pertinentes y modos de incorporación de la internacionalización en los modelos formativos.

Indicador de gestión:

- Un instrumento.
- Un diagnóstico de la internacionalización del currículo en la U.D.C.A

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015.

Recursos implicados:

 Recurso humano (para la elaboración y aplicación del instrumento a las facultades y realizar el diagnóstico).

B. Establecer el modelo institucional de internacionalización del currículo con base en la naturaleza e identidad institucional, su desarrollo y proyecciones.

Acciones a desarrollar:

- Socializar el diagnóstico como base para la construcción conjunta del modelo.
- Desarrollar un taller de construcción del modelo con la participación de Vicerrectores, Decanos, Directores de Programa y Profesores.
- Generar una propuesta institucional de su modelo de internacionalización del currículo, que identifique claramente sus propósitos y alcances, ámbitos específicos, mecanismos y acciones (plan de trabajo derivado), teniendo en cuenta la diversidad de programas y enfoques, los procesos institucionales, y que articule con todos los actores académicos de la universidad y validarlo en el Consejo Académico.
- Incorporar el modelo en la dinámica de actualización curricular de la universidad mediante la planeación académica de las actividades de internacionalización.
- Formular una política de internacionalización del currículo a partir del modelo internacionalización.
- Desarrollar el plan de acción para la implementación del modelo d. 2016-II) para seguimiento.

Indicador de gestión:

- Un taller de construcción con resultados concretos y tangibles.
- Un modelo de internacionalización del currículo con una política y un plan de acción específico y claro.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos implicados:

 Costos del taller (orientador internacional experto) Nota: de acuerdo con el modelo y el plan de acción derivado, podrá ser necesaria la definición de un presupuesto particular.

Valor estimado:

\$10,000,000.

C. Desarrollar condiciones básicas para la internacionalización del currículo (independientemente del modelo que se establezca).

Acciones a desarrollar:

 Establecer un programa de formación de profesores para la internacionalización en el aula/para el desarrollo del plan de estudios con visión siglo XXI y de competencias globales (diferentes a internacionales) (d. 2016).

- Generar una oferta de cursos de inglés técnico/conversacional y cursos de otras lenguas como electivas para todos los estudiantes (portugués, alemán, ruso, de acuerdo con experiencias anteriores de cursos libres o básicos) (d. 2017).
- Actualizar los formatos de los Planes de Estudio Simplificados-PES de cada programa (d. 2017).
- Implementar el sistema de créditos de manera efectiva para permitir la homologación a nivel internacional (d. 2016).
- Establecer/consolidar convenios específicos para la posibilidad de doble titulación, programas conjuntos/en colaboración, o intercambio de docentes, según se establezca en el modelo de internacionalización del currículo.

Indicador de gestión:

- Un programa de formación profesoral.
- Una propuesta de oferta complementaria de formación en otras lenguas (d. 2017).
- 100% de PES actualizados de acuerdo a modelo y a modernización curricular (d. 2017).
- Un sistema de créditos homologable en funcionamiento (2016).

Horizonte para el desarrollo y logro:

2016 – 2019.

Recursos implicados:

- Costos de la implementación del programa de formación (capacitaciones en periodos intersemestrales).
- Costos cursos de idiomas (estimado para 2 grupos por idioma y por semestre).

Valor estimado:

\$150.000.000.

D. Favorecer la interacción con comunidades académicas internacionales en el desarrollo de los planes de estudio.

Acciones a desarrollar:

- Generar un esquema de profesores invitados regulares (ver proyecto 10) para cursos/módulos específicos, impartidos presencial (2016-II) o a través de medios virtuales.
- Desarrollar por Facultad Programa, un esquema de encuentros virtuales con estudiantes de otras IES de áreas afines para la discusión de casos, conversatorios y presentación de trabajos para debate (2016-II).

 Organizar misiones académicas interinstitucionales con IES extranjeras (misiones 4D) (d. 2017).(más sobre movilidad académica como mecanismo de internacionalización del currículo se desarrolla en el proyecto 10).

Indicador de gestión:

- Un esquema de profesores invitados regulares (ver proyecto 10).
- Un esquema de encuentros virtuales dentro de planes de estudio.
- Una misión 4D por año (d. 2017).

Horizonte para el desarrollo y logro:

2016 – 2019.

Recursos implicados:

 Ver costos parciales estimados en proyecto 10, objetivo G-.Nota: A partir de la programación y negociación de cursos/módulos se generarían costos por honorarios de profesores internacionales regulares (presenciales o virtuales).

E. Fortalecer y ampliar el programa de Internacionalización en Casa-leC como estrategia de construcción de competencias interculturales y de ciudadanía global.

Acciones a desarrollar:

- Formular una propuesta para la renovación y potenciación del programa de leC del Departamento de Relaciones Internacionales 2015 –II.
- Diseñar una programación anual acorde al perfil institucional, que apunte a los temas de actualidad mundial y los aspectos y movimientos sociales y culturales, más allá de las aulas.
- Establecer una estrategia de trabajo conjunto con las Facultades para articular las áreas del conocimiento a la realización de actividades IeC dirigidas a todos los estudiantes (conocimiento disciplinar con visión internacional más allá del área de formación=promoción de la interdisciplinariedad).
- Crear e implementar una estrategia para la consolidación de la universidad como espacio de difusión de saberes diversos y para la generación de vínculos y alianzas con actores externos por parte de los diferentes miembros de la comunidad universitaria (capitalización y seguimiento al impacto de las acciones leC). Desarrollar un esquema complementario de capacitaciones y actualizaciones sobre internacionalización de la educación superior per sé y de habilidades para la gestión de la internacionalización para directivos, profesores y otros funcionarios (d. 2016).

Indicador de gestión:

- Un nuevo paradigma de leC para la U.D.C.A.
- Una programación anual de acciones y actividades de leC de pertinencia e interés institucional.
- Una evaluación anual del impacto de la leC y los resultados evidenciables. Un esquema de capacitación permanente en internacionalización.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2019.

Recursos implicados:

 Costos de realización de acciones y actividades de IeC (con base en presupuesto histórico y en función de la mayor proyección e impactos esperados).

Valor estimado:

• \$90.000.000.

Responsable del proyecto:

• Vicerrectoría de Docencia y Departamento de Relaciones internacionales.

PROYECTO 10:

CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE NIVEL UNIVERSITARIO Y DE POSGRADO.

Justificación:

Teniendo como punto de partida que para la Universidad la educación es un Servicio Público y basado en sus funciones sustantivas con las cuales busca fortalecer su perfil institucional para el logro de la excelencia académica en sus programas de pregrado y posgrado, la Institución se adhiere al programa del Ministerio de Educación de "COLOMBIA LA MAS EDUCADA", donde se propone ser el país más educado de Latinoamérica en 2020, por lo tanto buscará fortalecer sus propuestas académicas para contribuir de gran manera a este plan.

Objetivos:

A. Fortalecer la oferta de Posgrados en la Universidad.

Acciones a desarrollar:

 Elaborar documentos maestros para la obtención del registro calificado de dos doctorados.

Indicador de gestión:

- Documentos maestros.
- Obtención de registros calificados.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2019.

Recursos implicados:

Vicerrectorías y Departamento de Planeación.

Valor estimado:

\$12.000.000.

Responsables del proyecto:

Vicerrectorías y Departamento de Planeación.

PROGRAMA 4:

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

PROYECTO 11:

DINAMIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA ACADEMIA.

Justificación:

La internacionalización de la universidad se logra, en una proporción muy importante, a través de diferentes estrategias y mecanismos, que buscan proporcionar condiciones y generar espacios para la interacción de los miembros de dicha comunidad con sus pares, aliados, guías y maestros de otras instituciones, tanto académicas como de otro orden, que puedan incidir en el cumplimiento de los objetivos de la universidad y sus funciones. La dinamización internacional de la academia, desde una punto de vista muy focalizado, contempla la implementación y consolidación de mecanismos para la movilidad académica saliente y entrante de estudiantes, profesores, gestores universitarios e, incluso, egresados -como estrategia de consolidación de la comunidad U.D.C.A- y la capitalización de dichos encuentros e interacciones para la generación de mayores oportunidades y alianzas estratégicas para la universidad y sus propósitos fundacionales.

Objetivos:

A. Fomentar la participación de estudiantes de alto nivel académico en el Programa de Movilidad Académica Internacional como estrategia de promoción y reconocimiento a la excelencia.

Acciones a desarrollar:

 Generar un Programa de Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes de excelencia como propuesta para los Consejos Académico, Administrativo y Financiero.

Indicador de gestión:

- Un Programa de apoyo a la movilidad de Estudiantes de Excelencia (2015-II).
- Tres estudiantes beneficiados por semestre (desde 2016).

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos implicados:

• Costo destinado al incentivo a estudiantes de excelencia (3 x semestre desde 2016, a razón de 2 mil por cada caso).

Valor estimado:

• \$36,000,000.

B. Consolidar la movilidad internacional de estudiantes de pregrado a través de otras modalidades (innovación de la movilidad).

Acciones a desarrollar:

- Elaborar una normativa institucional acerca de la realización de misiones internacionales para aprobación por parte del Consejo Académico, incluyendo el papel y compromisos de los profesores coordinadores participantes.
- Preparar al menos una propuesta para la financiación de misiones por parte de entidades externas.
- Crear la normativa y un portafolio de opciones de voluntariado internacional de estudiantes pertinente a la U.D.C.A.
- Elaborar una propuesta sobre incentivos no económicos para la participación en los PMAI no tradicionales para aprobación por parte del Consejo Académico.

Indicador de gestión:

- Una normativa institucional de misiones avalada por el Consejo Académico.
- Al menos Una propuesta a entidades externas para financiación de misiones.
- Una normativa y portafolio avalados institucionalmente de programas de voluntariado por año (2016).
- Una propuesta sobre incentivos adicionales para la participación en PMAI alternativos para el Consejo Académico.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos Implicados:

 Costos de participación de profesores coordinadores de misiones (según histórico y sobre la base de 3 misiones por semestre).

Valor estimado:

• \$54.000.000.

C. Liderar la creación y consolidación del Esquema Nacional de Movilidad de la RCI, bajo la premisa de que "la internacionalización empieza por casa".

Acciones a Desarrollar:

- Elaborar la propuesta final y los instrumentos para la implementación de este esquema a nivel Nacional.
- Establecer los lineamientos institucionales para la participación de estudiantes, entrantes y salientes, en este modelo de movilidad.

Indicador de gestión:

- Un Esquema Nacional de Movilidad liderado por la U.D.C.A.
- Un proceso institucional establecido.
- Al menos tres estudiantes por semestre en ambas vías (d. 2016).

Horizonte para el desarrollo y logro:

2016 – 2019.

Recursos implicados:

Recurso humano para la propuesta inicial y la aplicación del programa.

D. Fortalecer la movilidad académica y científica de profesores de planta de la universidad hacia el exterior

Acciones a desarrollar:

- Elaborar una política y su respectiva normativa acerca de la participación de profesores e investigadores en eventos y actividades internacionales en diferentes categorías.
- Implementar las categorías dirigidas a profesores e investigadores, contempladas en los esquemas de movilidad en los que participa la Universidad
- Generar una propuesta para el intercambio 1-1 de profesores en una base regular con fundamento en la figura de los sabáticos.
- Implementar la Guía Planeación Académica con componente Internacional, para incorporar la participación de profesores en eventos y actividades específicas, que se reflejado en el presupuesto, y que considere las opciones de financiación.
- Generar una estrategia institucional de posicionamiento de los profesores para la presencia como invitados en eventos científicos, cursos y estadías.
- Elaborar la nueva versión del Esquema de Convocatorias, referido a la financiación de la movilidad de profesores e investigadores en ambas vías.

Indicador de gestión:

- Una política reglamentada.
- Al menos profesor/ semestre en el marco de esquemas de movilidad existentes.
- Una propuesta de intercambio 1-1.
- Incremento del 20% de profesores en movilidad por año (con base en tendencia últimos 5 años).
- Una estrategia de visibilidad de profesores.
- Un esquema de convocatorias para la movilidad.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 II – 2019.

Recursos implicados:

• Fondo base para la movilidad de profesores, según promedio histórico reportado sin considerar el costo de las licencias remuneradas (deberá refrendarse en la propuesta anual de presupuesto)

Valor estimado:

\$280.000.000.

E. Mejorar la presencia de profesores e investigadores internacionales en la U.D.C.A

Acciones a desarrollar:

- Elaborar la normativa correspondiente a la Política de Profesores y Expertos Internacionales Visitantes aprobada por el Consejo Académico en 2014.
- Realizar a nivel institucional un Plan Estratégico anual sobre la participación de profesores en eventos y actividades específicas, acorde con la Planeación Académica y reflejado en el presupuesto, y que considere las alternativas de financiación (Icetex, Colciencias, TWAS, Fulbrigth, etc).
- Implementar las categorías dirigidas a profesores e investigadores, contempladas en los esquemas de movilidad en los que participa la Universidad.
- Generar un esquema de profesores visitantes regulares, como mecanismo articulado al Proyecto 8 del PDI, "Internacionalización del Currículo" (que se deberá consolidar en la práctica y con el tiempo).
- Aplicar el Esquema Nacional de Movilidad de la RCI para aprovechar la presencia de profesores internacionales en Colombia sin costo, o compartiendo los gastos asociados con otras universidades (d. 2017).

Indicador de gestión:

- Una normativa.
- Un Plan estratégico anual como anexo a la P. Académica.
- Al menos (2) profesores extranjeros/ semestre en el marco de esquemas de movilidad existentes.
- Un esquema de profesores visitantes.
- Al menos 30 profesores visitantes para estancias cortas por año (con base en promedio últimos 5 años).
- Al menos dos profesores invitados en esquema regular por año (d. 2016-II).

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 II – 2019.

Recursos implicados:

• Costos movilidad de profesores invitados en el Campus en diferentes modalidades.(sin considerar posibles fuentes externas de financiación).

Valor estimado:

• \$550.000.000.

F. Favorecer la presencia de miembros de la dirección de la Universidad en espacios internacionales para la generación de alianzas, oportunidades y visibilidad institucional.

Acciones a desarrollar:

- Elaborar un calendario estratégico anual de actividades de interés institucional, de acuerdo con su PEI y su PDI.
- Formular un plan anual de presencia institucional a nivel directivo en espacios pertinentes con propósitos y objetivos definidos.
- Elaborar una bitácora institucional de compromisos y oportunidades identificadas para seguimiento.

Indicador de gestión:

Tres movilidades (3) anuales con compromisos e iniciativas derivadas, para seguimiento

Horizonte para el desarrollo y logro:

2016 – 2019.

Recursos implicados:

• Costos de participación en eventos y actividades de interés institucional.

Valor estimado:

\$54.000.000.

G. Establecer opciones de movilidad académica a los egresados de la universidad, como aspecto de consolidación de los vínculos de aquellos con la institución.

Acciones a desarrollar:

 Generar un portafolio de opciones para la movilidad de egresado en el marco de esquemas de movilidad existentes y de convenios y alianzas con instituciones internacionales.

- Organizar misiones internacionales dirigidas a los egresados en áreas de interés general.
- Organizar un espacio anual de difusión de oportunidades de movilidad dirigido exclusivamente a egresados.

Indicador de gestión:

- Un portafolio de opciones.
- Una misión anual.
- Una actividad anual de información.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2016 – 2019.

Recursos Implicados:

• Costo de organización e actividad de información y difusión (se toma como base costo de la Feria de Oportunidades).

Valor estimado:

• \$4.000.000.

PROYECTO 12:

CONSOLIDACIÓN DEL LIDERAZGO EN LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA.

Justificación:

La U.D.C.A tiene una clara política de internacionalización, en el marco de la cual, las relaciones con instituciones y organizaciones de América Latina y el Caribe son de interés prioritario y estratégico, a la luz de una compromiso definido con la integración regional, y teniendo en cuenta el papel fundamental de la universidad como actor prioritario en la construcción de una sociedad más justa, que propenda por el desarrollo sostenible y la solución de problemas comunes en la región. Por otra parte, la participación activa y decidida en asociaciones y redes universitarias se establece en la U.D.C.A como una estrategia de posicionamiento y gestión de oportunidades, de racionalización de esfuerzos frente a objetivos comunes, y como medio para lograr un mayor impacto y visibilidad de las iniciativas, a través del trabajo colaborativo y la cooperación.

Objetivos:

A. Consolidar y posicionar a AUALCPI a nivel interno institucional como Proyecto estratégico de internacionalización y proyección de la U.D.C.A.

Acciones a desarrollar:

- Definir formalmente a través de un acto administrativo, la calidad de la U.D.C.A como sede permanente de AUALCPI, y las implicaciones de esto a nivel, administrativo-financiero, de infraestructura, y logística, así como los alcances y beneficios, conservando la autonomía como asociación internacional.
- Realizar actividades de sensibilización y socialización acerca de AUALCPI y sus programas entre directivos, profesores y otros funcionales.
- Formular un plan institucional de articulación de las Vicerrectorías,
 Departamentos y Facultades con AUALCPI en el marco de sus líneas de trabajo.
- Establecer un esquema permanente y abierto de retroalimentación de AUALCPI
 a partir de las iniciativas de las unidades académicas que resulten pertinentes
 dentro de la naturaleza y propósitos de la Asociación.
- Implementar y fortalecer el Esquema de Movilidad Universitaria de AUALCPI en las categorías de profesores/investigadores y de gestores universitarios.
- Incorporar y apropiar los aspectos de la integración regional en el desarrollo de los planes de estudio (se articula con el proyecto 8 sobre Internacionalización del Currículo).

Indicador de gestión:

 AUALCPI tiene definida formalmente su sede permanente en la UDCA a través de un documento institucional.

- Un Plan anual de actividades se socialización y sensibilización.
- Un Plan Institucional de articulación.
- Un esquema de trabajo en doble vía.
- Al menos dos profesores y un gestor de la UDCA por año en el EMUAL (en doble vía).
- Una guía sobre el "saber integracionista" para incorporar al currículo.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos implicados:

 Material de difusión y promocional más otros gastos (Fuente: AUALCPI) Nota: Los costos relacionados con la participación UDCA en el EMUAL, se contemplan en el proyecto 10 de este PDI.

Valor estimado:

\$ 18.000.000.

B. Consolidar y posicionar a AUALCPI a nivel nacional y de América Latina y el Caribe como un referente en el ámbito de la integración regional y la cooperación universitaria.

Acciones a desarrollar:

- Desarrollar anualmente la Cátedra de Integración Latinoamericana y Caribeña.
- Liderar y fortalecer las Cátedras CAB-AUALCPI, en conjunto con el Convenio Andrés Bello.
- Desarrollar el Observatorio Latinoamericano de Integración desde la Educación Superior-OLCIES a través de alianzas estratégicas.
- Fortalecer la Red Latinoamericana de Investigadores sobre Integración-LISI.
- Potenciar el Premio Gabriel Betancur Mejía de ponencias estudiantiles sobre integración, a partir de la innovación de los espacios y de una mayor proyección de los estudiantes seleccionados (estrategia de apropiación de AUALCPI y generación de cuadros juveniles por la integración).
- Realizar una publicación periódica con los resultados, ponencias e informes derivados de los programas de AUALCPI (Cátedras, OLCIES, Red LISI...).
- Implementar el EMUAL en todas sus categorías.
- Desarrollar un plan anual de presencia de AUALCPI en eventos y reuniones internacionales con ponencias y propuestas concretas.

Indicador de gestión:

Una Cátedra anual.

- Una convocatoria bienal de las Cátedras CAB-AUALCPI.
- Un mecanismo de implementación del OLCIES en operación (2016).
- Un estado del arte derivado del OLCIES (2017).
- Un encuentro Anual de la Red LISI.
- Al menos proyecto anual de la red LISI aplica para cooperación internacional con el apoyo de AUALCPI (2017).

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos implicados:

Gastos Administrativos, Recurso Humano y otros Gastos (con base en el presupuesto anual 2015 de AUALCPI y proyectado hasta 2018. Fuente: AUALCPI)

Valor estimado:

\$ 725.000.000.

C. Fortalecer el Grupo UnAgro-Ambiental como Proyecto liderado por la UDCA para la cooperación académica y científica en América Latina en los ámbitos de cambio climático y seguridad alimentaria.

Acciones a Desarrollar:

- Realizar encuentros anuales por áreas del conocimiento/Facultades (liderar la organización desde las Decanaturas, independientemente del lugar –IES-país de realización).
- Desarrollar actividades académicas y científicas -presenciales y virtuales- en temas específicos por año (2015, 2017 y 2018: espacio en Agroexpo).
- Llevar a cabo los Congresos UnAgro-Ambiental (2016 y 2018).
- Definir la participación de la U.D.C.A, a través de UnAgro-Ambiental, en la Maestría Internacional en Seguridad Alimentaria-MISA.
- Consolidar la membresía al Grupo por subredes lideradas por los Decanos.
- Preparar proyectos de investigación internacionales para presentación ante fuentes internacionales.
- Desarrollar el sitio web de UnAgro-Ambiental (2016).
- Constituir el Consejo Directivo de UnAgro-Ambiental con presencia interinstitucional.
- Nombrar un coordinador académico y dinamizador del Grupo (2016).
- Formular los planes de acción del Grupo y su proceso de seguimiento.
- Generar un plan estratégico de visibilidad de UnAgro-Ambiental (presencia en eventos, publicación de acciones y logros, alianzas con el estado y el sector productivo).

Indicador de gestión:

- Tres encuentros anuales, uno por área (el primer año en la UDCA).
- Una agenda anual sobre un tema específico.
- Dos Congresos bienales (d. 2016).
- Una propuesta en firme para la participación en la MISA (d. 2015).
- Al menos un proyecto ante CYTED.
- Sitio Web actualizado.
- Estructura de funcionamiento consolidada de acuerdo a necesidades.
- Un Plan 2016-2018 que incluya la presencia en escenarios y proyectos internacionales.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 - 2019.

Recursos implicados:

 Costos de realización o participación en encuentros por áreas del conocimiento, desarrollo de actividades y Congresos, presencia en eventos internacionales (nota: no se contempla la eventualidad de una remuneración o bonificación por concepto de la coordinación académica.

Valor estimado:

\$ 100.000.000.

D. Apropiar y afianzar la membresía a otras asociaciones internacionales y la relación con organismos regionales, a través de proyectos y acciones concretas de Vicerrectorías, Departamentos y Facultades, como estrategia de aprovechamiento de esas relaciones.

Acciones a desarrollar:

- Socializar las oportunidades de la membresía a Asociaciones y Redes Internacionales.
- Formular de manera conjunta al interior de la universidad un plan de acción estratégico sobre la articulación y participación activa en asociaciones internacionales (2015-II).
- Generar, como parte del plan, una estrategia de relacionamiento con otros organismos y entidades de ALyC, pertinente con el perfil institucional y con base en sus fortalezas e intereses (2016).
- Aplicar a las convocatorias de movilidad y de misiones técnicas de la AUIP.
- Desarrollar programas de maestría y doctorado en el marco de la AUIP.

- Participar en los programas de capacitación y formación de directivos de la OUI y Universia (se correlaciona con el Proyecto 10).
- Participar en las actividades e iniciativas de UNESCO-IESALC, en particular en la consolidación del Centro para el Fortalecimiento de la Cooperación y la Internacionalización Universitaria, CEFCUN.
- Apoyar, a través de AUALCPI y de las acciones del Departamento de Relaciones Internacionales, el trabajo del Convenio Andrés Bello.
- Participar en los observatorios regionales de la educación superior con la presentación de buenas prácticas y casos de éxito (2016).

Indicador de gestión:

- Un plan de acción estratégica revisado anualmente.
- Un instrumento de seguimiento del plan.
- Un informe anual de logros y resultados.
- Al menos una aplicación semestral al Programa de movilidad AUIP.
- Al menos una Misión Técnica de la AUIP.
- Un Doctorado colaborativo a través de la AUIP.
- Cinco directivos en programas de formación de la OUI y de UNIVERSIA en cinco años.
- Un instrumento de sistematización de buenas prácticas de cara a observatorios regionales y otras organizaciones (d. 2016).

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 - 2019.

Recursos implicados:

 Cuotas de Membresía a Asociaciones y Redes Internacionales, más fondo estimado para la aplicación del plan de articulación a asociaciones y organismos (p.e. movilidad y participación en eventos, desarrollo de actividades, desarrollo de proyectos).

Valor estimado:

• \$160.000.000.

Responsable del proyecto:

 Rectoría y Departamento de Relaciones internacionales como líderes-Vicerrectorías del Subsistema Académico - AUALCPI (en su autogestión y en relación con programas específicos de otras asociaciones y redes pertinentes a su quehacer) - Facultades.

PROGRAMA 5:

CAPACIDADES INVESTIGATIVAS PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.

PROYECTO 13:

PROMOCIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.

Justificación:

Mediante el fortalecimiento de las estrategias que favorecen la consolidación, la continuidad y la estabilidad de los grupos, así como las acciones que les permiten afectar favorablemente los índices de impacto y de citación de la producción de conocimiento, se logrará que los grupos continúen su avance hacia la excelencia.

Objetivos:

A. Incrementar el número de investigadores altamente calificados y con experiencia en investigación.

Acciones a desarrollar:

Vinculación de nuevos profesores investigadores.

Indicador de gestión:

N°. de investigadores vinculados.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015 II:2
- 2016 II:2
- 2017 II:2
- 2018 II:2
- 2019 I:2

Recursos implicados:

Recurso humano

Valor estimado:

\$ 2.600,000,000.

Acciones a desarrollar:

 Pasantías de investigadores extranjeros altamente calificados en los grupos de la U.D.C.A.

Indicador de gestión:

N°. de estancias.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2016 I:5
- 2017 I:5
- 2018 I:5
- 2019 I: 5

Recursos implicados:

• Gastos de viaje.

Acciones a desarrollar:

 Pasantías de investigadores de los grupos de la U.D.C.A en universidades extranjeras.

Indicador de gestión:

N°. de estancias.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015 II:2
- 2016 II:2
- 2017 II:2
- 2018 II:2

Recursos implicados:

Gastos de viaje.

B. Generación de estrategias que conduzcan al incremento de la producción de conocimiento de los grupos.

Acciones a desarrollar:

 Capacitación y gestión para el incremento de las publicaciones internacionales, libros de investigación, libros de texto.

Indicador de gestión:

• % de incremento.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015 II: 5%
- 2016 II: 5%

- 2017 II: 5%
- 2018 II: 5%
- 2019 II: 5%

Recursos implicados:

Capacitación y costos de publicación y traducción.

Valor estimado:

\$ 25,000,000.

Acciones a desarrollar:

• Desarrollo de proyectos en colaboración con grupos externos.

Indicador de gestión:

N°. de proyectos en colaboración.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015 II:5
- 2016 II:5
- 2017 II:5
- 2018 II:5

Recursos implicados:

• Costo de los proyectos.

Valor estimado:

\$ 1.600.000.000.

Acciones a desarrollar:

• Generación de productos de I+DE.

Indicador de gestión:

• N°.de proyectos de I+DE.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015 II:2
- 2016 II:2
- 2017 II:2
- 2018 II:2

Recursos implicados:

Costo de los proyectos.

Valor estimado:

• \$ 1.600.000.000.

C. Generación de estrategias para el impacto internacional de la actividad investigativa.

Acciones a desarrollar:

• Obtención de convocatorias para investigaciones nacionales e internacionales.

Indicador de gestión:

N°. de convocatorias.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2016 II:1
- 2018 I:1
- 2019 I: 1

Recursos implicados:

· Contrapartidas.

Valor estimado:

• \$80.000.000.

Acciones a desarrollar:

Participación en programas de investigación de organismos internacionales.

Indicador de gestión:

N°. de programas.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2016 I:1
- 2018 I:1

Recursos implicados:

Contrapartidas.

Valor estimado:

• \$60.000.000.

D. Incrementar el número de proyectos de investigación que la Universidad desarrolla.

Acciones a desarrollar:

• Formulación, evaluación, aprobación y desarrollo.

Indicador de gestión:

• N°. de proyectos.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2016 I:2
- 2017 I:2
- 2018 I:2
- 2019 I y II:2

Recursos implicados:

• Costo de los proyectos

Valor estimado:

• \$800.000.000.

Responsable del proyecto:

• Vicerrectoría de Investigaciones y grupos de investigación.

PROYECTO 14:

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

Justificación:

Los desafíos del desarrollo humano sostenible requieren que los grupos de investigación establezcan alianzas, vínculos, colaboraciones, con el sector público y privado mediante la priorización en investigación, la generación de I+D y transferencia de tecnología, en las problemáticas fundamentales del ambiente, la salud, la educación, la seguridad alimentaria, la disminución de la pobreza, el territorio, los ecosistemas y los recursos naturales.

Objetivos:

A. Generar capacidades para ofrecer servicios y transferir conocimiento en las áreas priorizadas.

Acciones a desarrollar:

 Identificación y desarrollo de asesorías, I+D, capacitación, asistencia técnica y otros servicios y productos de ciencia y tecnología por parte de los grupos de investigación.

Indicador de gestión:

Servicios y productos generados

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2017– II
- 2018- II
- 2019 II.

Recursos implicados:

· Recurso humano y tecnológico.

Valor estimado:

• \$100.000.000.

B. Generar capacidades para relacionarse y obtener apoyos y recursos.

Acciones a desarrollar:

 Definición de planes estratégicos de relacionamiento, desarrollo de habilidades, generación de la capacidad de respuesta, mantenimiento y reforzamiento de relaciones por parte de los grupos de investigación.

Indicador de gestión:

Mapas de relaciones, colaboraciones y apoyos obtenidos.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015 II
- 2016 II
- 2017 II
- 2018 II
- 2019 II

Recursos implicados:

• Personal especializado e investigadores

Valor estimado:

• \$50.000.000.

C. Generar capacidades para identificar problemas en el medio local, regional y nacional.

Acciones a desarrollar:

 Vinculación de los grupos de investigación de la Universidad con el entorno social para la identificación de necesidades y problemáticas de los grupos de interés.

Indicador de gestión:

Problemas identificados.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015 I
- 2016 I
- 2017 I
- 2018 I
- 2019 I

Recursos implicados:

Personal especializado e investigadores.

Valor estimado:

• \$50.000.000.

Responsable del proyecto:

Vicerrectoría de Investigaciones y grupos de investigación.

PROYECTO 15:

DESARROLLO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS.

Justificación:

Además de formar tempranamente en investigación a aquellos jóvenes que muestran especial interés y vocación investigativa, el programa de Jóvenes Investigadores tiene por finalidad formar la generación de relevo de investigadores de los grupos de la U.D.C.A.

Objetivos:

A. Generar una estrategia que asegure la continuidad en la vinculación del estudiante durante la formación como nuevo investigador.

Acciones a desarrollar:

 Concurso de méritos para acceder al programa de relevo generacional en el estadio de joven investigador.

Indicador de gestión:

• N°. de jóvenes investigadores aprobados en el programa.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015–II:1
- 2016- II:1
- 2017–II:1
- 2018–II:1
- 2019–II:1

Recursos implicados:

Económicos

Valor estimado:

• \$12.500.000.

Acciones a desarrollar:

 Concurso de méritos para obtener una beca de formación en una de las maestrías de la U.D.C.A. y vinculación como profesor en formación.

Indicador de gestión:

N° de becas otorgadas.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – II: 1

- 2016 II: 1
- 2017 II:1
- 2018 II:1
- 2019 II:1

Recursos implicados:

Económicos

Valor estimado:

\$ 100.000.000.

Acciones a desarrollar:

 Ingreso al escalafón docente y al programa de desarrollo profesoral para la formación doctoral.

Indicador de gestión:

N°. de doctorandos.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2016- II: 1
- 2018 II:1

Recursos Implicados:

Económicos

Valor estimado:

• \$100.000.000.

B. Generar acciones para incrementar el número de estudiantes participantes en los semilleros de investigación.

Acciones a desarrollar:

Capacitación a semilleros de investigación.

Indicador de gestión:

- N° de actividades de Capacitación.
- Horizonte para el desarrollo y logro:
- 2015– II: 2
- 2016- I y II:1
- 2017 –I y II:1

- 2018 I y II:1
- 2019 I y II:1

Recursos Implicados:

Económicos

Valor estimado:

• \$20.000.000.

Responsable del proyecto:

• Vicerrectoría de Investigaciones y grupos de investigación.

PROGRAMA 6:

INTERACCIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA MEJORES CONDICIONES DE VIDA.

PROYECTO 16:

FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.

Justificación:

La formación en innovación y emprendimiento se ha convertido en el espacio de sensibilización y generación de proyectos a partir de las problemáticas sociales y las necesidades de las comunidades que permiten evidenciar la responsabilidad social universitaria. Si bien la innovación está asociada con el emprendimiento, es posible tener emprendimiento sin innovación. La Universidad adopta el concepto de "emprendimiento innovador", como una forma de generar propuestas a partir del conocimiento que respondan a las necesidades del mercado pero fundamentalmente a las necesidades sociales y ambientales. En esta línea la Universidad tiene la responsabilidad de generar estrategias de aplicación para el mejoramiento, de las condiciones de vida.

Objetivos:

A. Fortalecer la formación en innovación y emprendimiento que permita la generación de proyectos de impacto social.

Acciones a desarrollar:

 Implementar la cátedra de innovación en los diferentes programas de la Universidad.

Indicador de gestión:

• 23 programas.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-I
- 2016-I
- 2017-I
- 2018-I
- 2019-1

Recursos implicados:

Facultades.

Valor estimado

• \$8.000.000 de pesos por año.

B. Generar proyectos de innovación y emprendimiento que contribuyan en la solución de problemáticas sociales.

Acciones a desarrollar:

- Generar proyectos de innovación y emprendimiento que tengan impacto social en las comunidades.
- Promover el desarrollo de propuestas interdisciplinarias y/o interinstitucionales generando sinergia desde las diferentes áreas del conocimiento para la solución de problemas sociales.

Indicador de gestión:

Generar 1 proyecto de innovación por facultad por año.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015-I
- 2016-l
- 2017-I
- 2018-I
- 2019-I

Recursos Implicados:

Facultades

C. Fomentar el emprendimiento universitario para proyectos que involucren a la comunidad Universitaria.

Acciones a desarrollar:

- Constitución del Programa de Lideres U.D.C.A, para emprendedores con proyectos ambientales y sociales que generen impacto en la comunidad universitaria.
- Crear un banco de proyectos emprendedores de la U.D.C.A fomentando la interdisciplinariedad.

Indicador de gestión:

- Un programa de líderes U.D.C.A.
- Hacer una convocatoria anual de proyectos U.D.C.A innova.
- Crear un banco de proyectos.

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015-2019.

Recursos Implicados:

• Vicerrectoría de Proyección Social.

Responsables del proyecto:

• Vicerrectoría de Proyección Social.

PROYECTO 17:

FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO.

Justificación:

La Universidad como generadora de conocimiento, se ha de articular con el sector productivo y el estado a través de un diálogo constante, para identificar necesidades de formación, aplicar el conocimiento a la solución de problemas y desarrollar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, creando sinergias de acción, alrededor del desarrollo humano sostenible.

Objetivos:

A. Generar alianzas estratégicas con empresas e instituciones del sector público y privado.

Acciones a desarrollar:

- Identificar oportunidades que promuevan la cooperación y reciprocidad entre la universidad y los diferentes actores.
- Desarrollo de proyectos y convenios que faciliten la educación continuada.

Indicador de gestión:

- Una Alianza por año por programa.
- Dos proyectos de educación continuada por programa al año.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015 - 2019.

Recursos Implicados:

Unidades Académicas.

B. Construir un sistema orientado a la administración de datos que permita contar con información oportuna para su seguimiento y trazabilidad.

Acciones a desarrollar:

Diseñar e implementar un sistema de información.

Indicador de gestión:

Generación de un sistema de información.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015 - 2016.

Recursos Implicados:

Vicerrectoría de Proyección Social.

C. Desarrollar programas de Formación Complementaria que respondan a las necesidades del sector empresarial.

Acciones a desarrollar:

- Elaboración y ejecución de programas nuevos de Educación para el Trabajo en el área de la Floricultura.
- Participar en mesas sectoriales del sector ambiental y química.

Indicador de gestión:

- Desarrollar por año dos programa de formación complementaria por competencias laborales.
- Participar en dos mesas sectoriales.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015 – 2019.

Recursos implicados:

Director del Centro de Educación para el Trabajo.

D. Generar proyectos y programas de articulación universidad-empresaestado en el marco de Connect Bogotá - región.

Acciones a desarrollar:

- Generación de proyectos de base tecnológica que fortalezca los sectores productivos y mejore las condiciones de vida de la comunidad.
- Articular los programas de Connect en relación con el desarrollo humano sostenible en temas de innovación y emprendimiento para la trasferencia tecnológica.

Indicador de gestión:

- 5 proyectos de base tecnológica.
- Articular el 20 % de los programas anualmente.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-II
- 2016-II
- 2017-II
- 2018-II

2019-II

Recursos implicados:

Profesores de los diferentes programas académicos.

E. Diseñar e implementar procedimientos de transferencia para la Gestión de proyectos de base tecnológica.

Acciones a desarrollar:

- Diagnosticar la dinámica interna de la U.D.C.A en transferencia tecnológica.
- Diseño de instrumentos para identificar los resultados de investigación con potencial a ser transferidos.
- Creación con apoyo de la comunidad académica los procedimientos de transferencia tecnológica.
- Implementar los procesos y procedimientos a la comunidad académica.

Indicador de gestión:

 Una línea base y mapa de procesos de la transferencia tecnológica en la Universidad.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015 – 2016.

Recursos implicados:

Programa de Transferencia Tecnológica.

F. Articular el conocimiento con las necesidades a nivel local, regional y nacional.

Acciones a desarrollar:

- Intervenir en espacios de encuentro de Connect Bogotá Región, para el desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología para la innovación.
- Generación de capacidades internas de relacionamiento y negociación con el empresariado.

Indicador de gestión:

- Participación en 3 Circuitos de Innovación.
- Capacitación anual en innovación y emprendimiento de 20 profesores investigadores.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-I

- 2016-I
- 2017-I
- 2018-I
- 2019-I

Recursos implicados:

• Capacitadores.

Responsables del proyecto:

• Vicerrectoría de Proyección Social.

PROYECTO 18:

FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD EN LA REGIÓN.

Justificación:

La visión de la universidad, así como su identidad y diferenciación de otras instituciones se enmarca en su compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo humano sostenible, aspecto que le permite no sólo hacer visible sus avances en las situaciones problemáticas ambientales de la ciudad-región, sino convertirse en modelo de gestión hacia la sustentabilidad, a partir de acciones concretas desde las diferentes redes que lidera o de las que hace parte.

Objetivos:

A. Generar acciones que contribuyan a la solución de problemas ambientales.

Acciones a desarrollar:

 Desarrollo de proyectos ambientales en interacción con la investigación, orientados a la sostenibilidad ambiental y el Desarrollo Humano Sostenible.

Indicador de gestión:

• Desarrollar 2 proyectos ambientales por año.

Horizonte para el desarrollo y logro

• 2015-2019

Recursos Implicados:

Facultad de Ciencias Ambientales.

B. Adelantar procesos formativos en responsabilidad ambiental y sostenibilidad a todos los estudiantes de primeros semestres de la Universidad.

Acciones a desarrollar:

 Orientar procesos de determinación de huella de carbono, huella hídrica y huella ecológica dentro de los procesos de la Universidad en Desarrollo de la Cátedra Ambiental como proceso formativo en responsabilidad ambiental y social a todos los estudiantes de la U.D.C.A.

Indicador de gestión:

Impactar a todos los estudiantes de primer semestre de la Universidad.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015 – 2019.

Recursos Implicados:

Facultad de Ciencias Ambientales

C. Realizar actividades de proyección social conjuntamente con otras universidades, y autoridades ambientales del sector público y privado.

Acciones a desarrollar:

 Llevar a cabo cursos de Educación continuada en asuntos de resolución de problemáticas ambientales, responsabilidad social y Desarrollo Humano Sostenible.

Indicador de gestión:

Dos proyectos por año en temas ambientales.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015 – 2019.

Recursos Implicados:

• Facultad de Ciencias Ambientales.

D. Cooperar con entidades colegas nacionales e internacionales para potenciar las acciones ambientales con miras a la sustentabilidad ambiental y el Desarrollo Humano Sostenible.

Acciones a desarrollar:

• Establecer y potenciar los convenios y acuerdos con PNUMA y demás organismos nacionales e internacionales.

Indicador de gestión:

Acuerdos y convenios establecidos.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015-II
- 2016-II
- 2017-II
- 2018-II
- 2019-II

E. Fortalecer el desarrollo rural y los procesos de conservación del patrimonio ambiental, por medio de la capacitación a la población rural.

Acciones a desarrollar:

- Suscribir alianzas y convenios con entidades públicas y privadas para el desarrollo de programas de formación para el sector rural.
- Desarrollar programas de Formación Complementaria por Competencias Laborales dirigido a la comunidad rural.

Indicador de gestión:

- Suscribir dos convenios con entidad pública y privada.
- Desarrollar un programa anual que impacte a la población rural.

Horizonte para el desarrollo y logro

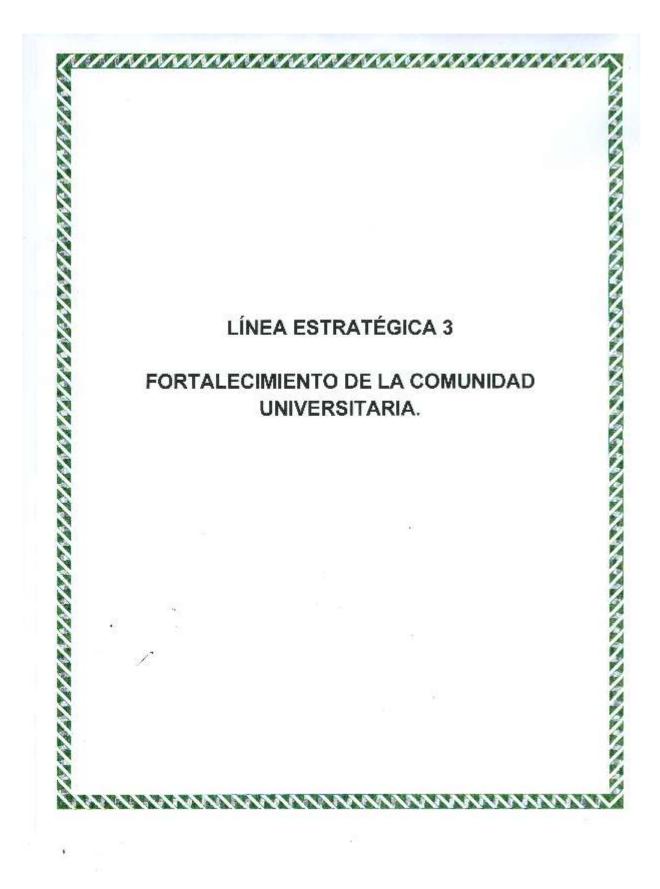
• 2016 – 2019.

Recursos Implicados

- Director del Centro de Educación para el Trabajo.
- Docentes de las Facultades de Agronomía, Zootecnia y Medicina Veterinaria.

Responsables del proyecto:

• Vicerrectoría de Proyección Social.



Descripción:

Esta línea se orienta a la consolidación del bienestar de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria con la finalidad de fortalecer su pertenencia e identidad con los valores y principios universitarios para la realización de su Misión.

Objetivos:

• Propiciar permanentemente espacios que favorezcan la integración y la inclusión de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

PROGRAMA 7.

FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR, CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL.

PROYECTO 19:

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PERMANENCIA CON CALIDAD.

Justificación:

La Universidad en la actualidad adelanta el programa, para acompañar a los estudiantes de los tres primeros semestres en sus procesos académicos de formación y garantizar el éxito de cada uno de ellos en su formación técnica, tecnológica y de profesionalización. El compromiso con la excelencia nos compromete a impulsar el programa para dar cobertura a la totalidad de los estudiantes y perfeccionar las estrategias que permitan fortalecer los diferentes procesos académicos.

Objetivos:

A. Contar con personal proactivo, especializado y calificado en el área docente que tenga la capacidad de trasmitir el conocimiento al estudiante.

Acciones a desarrollar:

 Actualización Docente: en metodologías y técnicas pedagógicas que beneficien la apropiación del conocimiento del estudiante en las diferentes áreas académicas disminuyendo la perdida de asignaturas y posible deserción.

Indicador de gestión:

- Número de capacitaciones relacionadas.
- Asignaturas con mayor repitencia académica.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015 – 2019.

Recursos Implicados

- Humanos, personal facilitador.
- · Recursos físicos: auditorios.
- Logísticos: papelería, equipos y cafetería.
- Económicos: disponibilidad de presupuesto.

Valor estimado

• \$40.000.000

B. Implementar otra opción de orientación y apoyo a estudiantes con bajos promedios con riesgo de deserción académica, mediante la creación del Semillero de Monitores.

Acciones a desarrollar:

 Semillero de Monitores: Elegir estudiantes con promedios superiores a 3.8 en las diferentes áreas del conocimiento que se presenten mayor dificultad académica, para que realicen junto con el PPCC acompañamiento a los estudiantes. Acción que tendría un reconocimiento económico para quien estuviera dentro del programa.

Indicador de gestión:

Número de estudiantes Monitores. Citas atendidas por los Monitores de área.
 Grado de satisfacción de los estudiantes que reciben el beneficio.

Horizonte para el desarrollo y logro

2016 - 2019.

Recursos implicados

- Humanos. Coordinador del PPCC
- Recursos Físicos: Aula Permanente
- Logísticos: Papelería, Equipos
- Económicos: Disponibilidad De Presupuesto

Valor estimado

- \$15.000.000.
- C. Establecer indicadores más objetivos y específicos de deserción que sean incluidos y de fácil visualización en el sistema de información por parte de las instancias interesadas, entre ellas el PPCC encargado de fomentar la permanencia en la Universidad y los programas académicos.

Acciones a desarrollar:

 Generar mejoras en el Sistema de Información con respecto a las variables más importantes de causas de deserción, permitiendo una mayor objetividad en el análisis de datos los cuales permitirán generar estrategias que redunden en la permanencia de los estudiantes en cada uno de los programas académicos.

Indicador de gestión:

Estadísticas de deserción por principales causas.

 Análisis de datos y generación de estrategias de manera articulada con las diferentes instancias académicas y administrativas.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-2016.

Recursos Implicados

Humanos. Tics - Coord. Ppcc

Recursos Físicos: Sistema De Información

Logísticos: Papelería, Equipos

• Económicos: Disponibilidad De Presupuesto

Valor estimado:

• \$5.000.000

D. Diseñar e implementar cursos de refuerzo en las áreas del conocimiento en las que se presenta mayor perdida.

Acciones a desarrollar:

 Los cursos se realizarían culminadas las clases regulares, para los estudiantes que deseen mejorar sus conocimientos y resultados académicos en áreas específicas, esto dependerá del sondeo que se realiza semestralmente para determinar las principales causas de perdida y/o dificultad en la asignatura.

Indicador de gestión:

 Número de estudiantes inscritos. Número de estudiantes que obtienen mejores resultados académicos.

Horizonte para el desarrollo y logro

2016-2019.

Recursos Implicados

- Humanos. Vicerrectoría de Docencia Coord. Ppcc
- Recursos Físicos: Aulas Laboratorios
- Logísticos: Papelería, Equipos
- Económicos: Disponibilidad De Presupuesto
- E. Diseñar e implementar el nivel Preuniversitario como un medio de clasificación de competencias de los estudiantes que aspiren al ingreso a la universidad.

Acciones a desarrollar:

 Con la consolidación de esta mencionada estrategia sería muy factible realizar una selección más objetiva de los aspirantes que poseen las competencias necesarias para el programa elegido y de esta manera disminuir en el futuro una posible deserción de tipo académica y/o vocacional. El preuniversitario permite generar y reforzar las competencias necesarias para el adecuado desempeño académico y psicosocial del aspirante.

Indicador de gestión:

- Número de estudiantes matriculados en el preuniversitario.
- Número de estudiantes que aprueban el nivel. Número de matriculados en los programas académicos. Número de estudiantes con dificultades académicas.

Horizonte para el desarrollo y logro

• 2016- 2018-I.

Recursos Implicados

- Humanos. Vicerrectoría De Docencia Coord. Ppcc
- Recursos Físicos: Aulas Laboratorios
- Logísticos: Papelería, Equipos
- Económicos: Disponibilidad De Presupuesto

Valor estimado

\$50.000.000.

Responsables del Proyecto:

• Vicerrectoría de Docencia – Programa de Permanencia con calidad.

PROYECTO 20:

DESARROLLO PROFESORAL

Justificación:

Es indispensable para la calidad de los procesos educativos de la Universidad, una adecuada selección, clasificación, acompañamiento y desarrollo académico, pedagógico y didáctico de los docentes de la institución para poder responder a los cambios permanentes en el entorno cultural, científico y tecnológico, y a las demandas de servicios académicos y profesionales, que comprometen a la Universidad en la búsqueda de la actualización y el perfeccionamiento formal y continuo de los docentes para sustentar la gestión propia del escalafón docente.

Objetivos:

A. Fortalecer el Programa de Desarrollo Profesoral mediante el diseño de eventos de formación pertinente y el incremento de participantes en las actividades formales y no formales de desarrollo didáctico, evaluativo y de uso de medios informáticos y tecnológicos en la enseñanza.

Acciones a desarrollar:

- Diseño y desarrollo de un programa de formación, capacitación y actualización para docentes de la Universidad desde la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Identificación de ofertas y convenios interinstitucionales de Maestrías y doctorados pertinentes para la formación académica de los docentes y elaborar un programa para la selección e incorporación en los procesos de formación.

Indicador de gestión:

- Número de programas a desarrollar y participantes (Cuarenta por semestre).
- Número de profesores vinculados y graduados en maestrías y doctorados.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-2019.

Recursos implicados

Económicos.

Valor estimado:

- Se estima un equivalente al 2% de valor de la nómina docente para todo el Programa de Desarrollo Profesoral.
- B. Promover la participación de los docentes de la Universidad, en la especialización de la docencia para la educación superior. Ello precisando el énfasis en el campo de ejercicio de la docencia.

Acciones a desarrollar:

 Selección y apropiación de un grupo de docentes para la especialización en docencia para la educación superior.

Indicador de gestión:

 Número de docentes vinculados al programa e impacto en la evaluación institucional.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-2019.

C. Crear grupos de ayuda y redes de interacción para el perfeccionamiento docente por facultades y/o programas, en torno a problemas educativos y pedagógicos específicos de cada ámbito de la formación universitaria, con el acompañamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Acciones a desarrollar:

 Diseñar un programa de grupo de perfeccionamiento de la docencia por competencias, concertada con los Decanos y Directores y orientada por la Facultad de Ciencias de la Educación, que precise núcleos problémicos, eventos de trabajo, resultados posibles, apoyos y acompañamientos.

Indicador de gestión:

Número de grupos, actas de reuniones e impacto en la evaluación docente

Horizonte para el desarrollo y logro

• 2015-2019.

D. Generar estrategias para la incorporación, ascenso y movilidad de profesores dentro del Escalafón institucional.

Acciones a desarrollar:

- Establecer cronogramas que señalen fechas, los procedimientos, requisitos e información pertinente para que los docentes participen de manera activa en los propósitos, logros y beneficios del escalafón institucional, y poner en práctica
- mediante la planeación operativa institucional los procesos propios de la gestión del Escalafón.

Indicador de gestión:

• Número de docentes ingresados, promovidos que participan del Escalafón.

Horizonte para el desarrollo y logro

• 2015-2019.

E. Realizar seguimiento y acompañamiento a los profesores vinculados a programas formales de maestría y doctorado, y generar concursos para la vinculación de nuevos profesores para la cualificación de la planta docente.

Acciones a desarrollar:

• Elaboración del plan de fortalecimiento de la carrera académica para los docentes de la Universidad desde la perspectiva de desarrollo institucional.

Indicador de gestión:

 Número de docentes con maestrías y doctorados obtenidos dentro del Programa de Desarrollo Profesoral.

Horizonte para el desarrollo y logro

• 2015-2019.

Responsables del Proyecto:

Vicerrectoría de Docencia.

PROYECTO 21:

DESARROLLO PROFESIONAL

Justificación:

Cualificar el desempeño de los funcionarios administrativos, a través de la formación a nivel de pregrado, y posgrado con el propósito de brindarles las herramientas y las capacidades que le permitan desarrollarse, tanto profesional como personalmente, y prestar un servicio de calidad.

Objetivos:

A. Consolidar un plan de capacitación y cualificación del personal administrativo.

Acciones a desarrollar:

 Hacer un análisis de los perfiles de los cargos administrativos, que permita determinar un plan de capacitación y una política de carrera administrativa de acuerdo a las necesidades de la Universidad.

Indicador de gestión:

Elaboración de un plan de capacitación para el personal administrativo

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-2019.

Recursos implicados

 Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección Administrativa, Coordinador Sistema Gestión y Talento Humano

B. Establecer una política sobre movilidad y ascensos del personal administrativo.

Acciones a desarrollar:

B. Implementación y seguimiento del plan de capacitación y política de ascensos.

Indicador de gestión:

Elaboración de Estatuto Administrativo.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-2019.

Recursos implicados

• Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección Administrativa

Responsables del Proyecto:

• Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

PROYECTO 22:

VINCULACIÓN DE LOS EGRESADOS A LA VIDA UNIVERSITARIA.

Justificación:

El estamento de los egresados se ha constituido en una instancia que proyecta y visibiliza a la universidad, razón por la que es necesario fortalecer los vínculos con los egresados, y establecer acciones que permitan medir el impacto de ellos en la sociedad.

Objetivos:

A. Fortalecer el seguimiento de los egresados.

Acciones a desarrollar:

 Consolidar el sistema de información sobre egresados. Aumentar el número de registros de egresados en bases de datos.

Indicador de gestión:

Un Sistema construido. 20% de nuevos registros anuales

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015-II
- 2016-II
- 2017-II
- 2018-II
- 2019-II

Recursos Implicados:

• Vicerrectoría de Proyección Social.

B. Generar nuevos espacios de interacción y servicios a los egresados.

Acciones a desarrollar:

Desarrollar convenios de cooperación y de movilidad para los egresados

Indicador de gestión:

Un proyecto de movilidad anual

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-II
- 2016-II

- 2017-II
- 2018-II
- 2019-II

Recursos Implicados

Vicerrectoría de Proyección Social.

C. Desarrollar acciones de educación continuada y pasantías para los egresados.

Acciones a desarrollar:

Desarrollar cursos por área de conocimiento para los egresados.

Indicador de gestión:

• Un curso anual por área de conocimiento.

Recursos Implicados

• Facultades.

D. Medir el impacto de las acciones de los egresados en la sociedad.

Acciones a desarrollar:

Adelantar estudios de impacto de las acciones de los egresados en la sociedad.

Indicador de gestión:

Un estudio bienal.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015-II
- 2017-II
- 2019-II

Recursos Implicados

• Facultades.

Responsable del Proyecto:

Vicerrectorías y Departamentos.

PROGRAMA 8:

CIUDADANIA Y DEMOCRACIA EN LA VIDA UNIVERSITARIA.

PROYECTO 23:

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA CONTRIBUIR A LAS INICIATIVAS NACIONALES DE PAZ Y POSCONFLICTO.

Justificación:

Como responsabilidad social y teniendo en cuenta las políticas del plan Nacional, la inclusión y la paz se convierten en elementos transversales para el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad, y para contribuir a la realización de los proyectos nacionales y la promoción de un espíritu crítico que permita hacer aportes activos para la construcción de ciudad y región.

Objetivos:

A. Establecer espacios para la inclusión y favorecimiento de la población vulnerable.

Acciones a desarrollar:

 Generación de proyectos de inclusión orientados a las comunidades más desfavorecidas en el marco del desarrollo humano sostenible.

Indicador de gestión:

Un proyecto anual.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-II
- 2016-II
- 2017-II
- 2018-II
- 2019-II

B. Promover el espíritu crítico y participativo en la construcción de la ciudadanía.

Acciones a desarrollar:

 Organizar espacios de discusión que aporten a la formación ciudadana y democrática.

Indicador de gestión:

• Un foro semestral.

Horizonte para el desarrollo y logro

• 2015-2019.

Responsables del Proyecto:

• Vicerrectorías y Departamentos.

PROYECTO 24:

DESARROLLO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y DEBATE ACADÉMICO.

Justificación:

Es necesario el desarrollo de proyectos que permita la cohesión de la comunidad universitaria, teniendo en cuenta sus diferentes estamentos y su forma de organización.

Objetivos:

A. Fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad Universitaria.

Acciones a desarrollar:

 Generar espacios de reflexión sobre el proyecto educativo y los valores institucionales

Indicador de gestión:

Un encuentro por año.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-II
- 2016-II
- 2017-II
- 2018-II
- 2019-II

B. Actualizar a la comunidad universitaria en áreas propias de sus funciones.

Acciones a desarrollar:

 Realizar jornadas de capacitación con la comunidad Universitaria que la integren.

Indicador de gestión:

Dos jornadas por año.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015 - 2019.

C. Fomentar la cultura y tradición de la institución en la comunidad universitaria.

Acciones a desarrollar:

• Desarrollar espacios de interacción cultural consecuentes a los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.

Indicador de gestión:

• Un evento por año.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-II
- 2016-II
- 2017-II
- 2018-II
- 2019-II

Responsables del Proyecto:

• Vicerrectorías y Departamentos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO, CONSOLIDACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FINANCIEROS.

Descripción:

Comprende la gestión, consecución y administración de recursos para el desarrollo de un mejor ambiente educativo. Se incluyen aquí los aspectos relacionados con los procesos, servicios y recursos académico administrativos.

Objetivos:

- Mejorar la preservación, generación y administración de los recursos para el cumplimiento de los fines y funciones sustantivas.
- Gestionar el conocimiento para mejorar la capacidad de resolución de problemas y así contribuir al desarrollo de sus objetivos misionales.
- Generar alternativas para el desarrollo institucional.

PROGRAMA 9.

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO.

PROYECTO 25:

CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.

Justificación:

Los procesos académicos y administrativos deben estar integrados para una toma efectiva de decisiones por lo cual es importante contar con herramientas tecnológicas de alta disponibilidad que garanticen la confiabilidad, oportunidad y seguridad de la información.

Objetivos:

A. Integrar el sistema de gestión de talento humano KACTUS H.R. con el sistema de información académico UNIVERSITAS XXI.

Acciones a desarrollar:

- Actualización de la versión de la interfaz de los sistemas involucrados.
- Especificación de requerimientos.
- Ejecución de parametrización.
- Capacitación.
- Puesta en marcha del módulo.
- Documentar.
- Seguimiento de la funcionalidad del módulo.
- Elaboración de ajustes evidenciados en el seguimiento.

Indicador de gestión:

Porcentaje avance de la integración

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015-I-II
- 2016-I-II
- 2017-I

Recursos Implicados

Proveedor, líder de proyecto U.D.C.A.

B. Implementar mejoras entre el sistema de información académico UNIVERSITAS XXI con el sistema de gestión financiero SEVEN E.R.P.

Acciones a desarrollar:

- Actualización de la versión de la interfaz de los sistemas involucrados.
- Especificación de requerimientos.
- Ejecución de parametrización.
- · Capacitación.
- Puesta en marcha del módulo.
- Documentar.
- Seguimiento de la funcionalidad del módulo.
- Elaboración de ajustes evidenciados en el seguimiento.

Indicador de gestión medida de resultado:

• Porcentaje de avance en de la implementación.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-I-II
- 2016-I-II
- 2017-I

Recursos Implicados

• Proveedor, líder de proyecto U.D.C.A.

C. Implementar sistema de inteligencia institucional OBI.

Acciones a desarrollar:

- Especificación de requerimientos.
- Ejecución de parametrización.
- Capacitación.
- Puesta en marcha.
- Documentar.
- Seguimiento de la funcionalidad del módulo.
- Elaboración de ajustes evidenciados en el seguimiento.

Indicador de gestión:

• Porcentaje de avance en de la implementación

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-I-II

- 2016-I-II
- 2017-I

Recursos Implicados

• Proveedor, líder de proyecto U.D.C.A.

D. Utilizar la totalidad de la funcionalidad de los módulos del Sistema de información académico UNIVERSITAS XXI.

Acciones a desarrollar:

- Actualización de la versión de la interfaz de los sistemas involucrados.
- Especificación de requerimientos.
- Ejecución de parametrización.
- Capacitación.
- Puesta en marcha del módulo.
- Documentar.
- Seguimiento de la funcionalidad del módulo
- Elaboración de ajustes evidenciados en el seguimiento.

Indicador de gestión:

• Implementación y puesta en marcha del módulo.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-I-II
- 2016-I-II
- 2017-I

Recursos Implicados

Coordinador Sistema Gestión Talento Humano.

E. Utilizar la totalidad de la funcionalidad de los módulos del Sistema de gestión de talento humano KACTUS HR.

Acciones a desarrollar:

- Actualización de la versión de la interfaz de los sistemas involucrados.
- Especificación de requerimientos.
- Ejecución de parametrización.
- Capacitación.
- Puesta en marcha del módulo.
- Documentar

- Seguimiento de la funcionalidad del módulo.
- Elaboración de ajustes evidenciados en el seguimiento."

Indicador de gestión:

Implementación y puesta en marcha del módulo.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-2016.

Recursos Implicados

• Coordinador Sistema Gestión Talento Humano.

F. Ampliar el alcance del Sistema Gestión de Calidad de la Universidad, incorporando procesos misionales como Bienestar Social Universitario, Internacionalización y procesos de apoyo como los procesos de Información, Documentación y Recursos Educativos, Registro Académico y Gestión de la Comunicación e implementar plan de transición de la norma ISO 9001:2008 a la versión ISO 9001:2015.

Acciones a desarrollar:

- Diagnóstico y Plan de Acción.
- Sensibilización.
- Identificación y Diseño de Procesos.
- Documentación de Procedimientos.
- Implementación.
- Auditorías Internas de Calidad.
- Toma de acciones correctivas y preventivas.
- Auditoria Externa.

Indicador de gestión:

Seguimiento al Plan de Implementación.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-2019.

Recursos Implicados

Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficina de organización y métodos.

Responsable del Proyecto:

Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Departamento de TIC.

PROYECTO 26:

FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD.

Justificación:

Dentro del proceso de fortalecimiento y mejoramiento de la calidad académica es importante contar con una administración fuerte, consolidada y moderna en sus procesos para cumplir con el reto de estar al servicio de la academia, es así como la institución se propone estar siempre al tanto de los nuevos procesos administrativos y financieros; de tal forma, que mantengan en funcionamiento una estructura flexible, dinámica y eficiente, incorporando conceptos de mejoramiento continuo, productividad, trabajo en equipo, planeación, evaluación y control e integrando la tecnología en los procesos para hacerlos más eficientes y acordes con los tiempos modernos y la globalización, sin olvidar que el énfasis estará puesto en garantizar que la gestión administrativa esté al servicio de lo académico. De la misma manera, los procesos financieros deben brindar información confiable y oportuna con el objetivo de facilitar la toma efectiva de decisiones por lo cual es importante contar con herramientas tecnológicas de alta disponibilidad.

Objetivos:

A. Integrar el sistema de gestión de información Financiero SEVEN E.R.P. con el sistema de información académico UNIVERSITAS XXI.

Acciones a desarrollar:

- Actualización de la versión de la interfaz de los sistemas involucrados.
- Especificación de requerimientos.
- Ejecución de parametrización.
- Capacitación.
- Puesta en marcha del módulo.
- Documentar.
- Seguimiento de la funcionalidad del módulo.
- Elaboración de ajustes evidenciados en el seguimiento.

Indicador de gestión:

Porcentaje avance de la integración

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-I-II
- 2016-I-II
- 2017-I

Recursos Implicados

Proveedor, líder de proyecto U.DC.A.

B. Implementar mejoras entre el sistema de gestión financiero SEVEN E.R.P. con el sistema de información académico UNIVERSITAS XXI.

Acciones a desarrollar:

- Actualización de la versión de la interfaz de los sistemas involucrados.
- Especificación de requerimientos.
- Ejecución de parametrización.
- Capacitación.
- Puesta en marcha del módulo.
- Documentar.
- Seguimiento de la funcionalidad del módulo.
- Elaboración de ajustes evidenciados en el seguimiento.

Indicador de gestión:

• Porcentaje de avance en de la implementación

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-I-II
- 2016-I-II
- 2017-I

Recursos Implicados

• Proveedor, líder de proyecto U.D.C.A.

C. Implementar pagos en línea PSE.

Acciones a desarrollar:

- Especificación de requerimientos.
- Ejecución de parametrización.
- Capacitación.
- Puesta en marcha.
- Documentar.
- Seguimiento de la funcionalidad del módulo.
- Elaboración de ajustes evidenciados en el seguimiento.

Indicador de gestión:

Porcentaje de avance en de la implementación

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-I-II
- 2016-I-II
- 2017-I

Recursos Implicados

• Proveedor, líder de proyecto U.D.C.A.

D. Utilizar la totalidad de la funcionalidad de los módulos del Sistema de información Financiero SEVEN E.R.P.

Acciones a desarrollar:

- Actualización de la versión de la interfaz de los sistemas involucrados.
- Especificación de requerimientos
- Ejecución de parametrización.
- Capacitación.
- Puesta en marcha del módulo.
- Documentar.
- Seguimiento de la funcionalidad del módulo.
- Elaboración de ajustes evidenciados en el seguimiento.

Indicador de gestión:

• Implementación y puesta en marcha del módulo.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-I-II
- 2016-I-II

Recursos Implicados

Coordinador Sistema Gestión Talento Humano.

E. Fortalecimiento del subsistema administrativo y financiero para el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios.

Acciones a desarrollar:

 Diseño de estrategias que permitan el aumento de los recursos financieros de la Universidad.

- Diseñar, crear y poner en funcionamiento sistemas de costos en áreas estratégicas de la Institución, con el fin de conseguir una distribución eficiente y equitativa de los recursos económicos, mejorar la distribución presupuestal y el control de los gastos.
- Diseño e implementación de nuevos sistemas de seguimiento, evaluación y control de la gestión a los procesos y procedimientos de la institución.

Indicador de gestión:

 Documentos, manuales y herramientas de seguimiento y control para apoyar las actividades administrativas y financieras.

Horizonte para el desarrollo y logro

• 2015-2019.

Recursos Implicados

• Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Coordinadores de Unidad.

Responsable del Proyecto:

• Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Departamento de TIC.

PROGRAMA 10:

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS.

PROYECTO 27:

INCREMENTO DE LA CAPACIDAD FUNCIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA.

Justificación:

El Departamento de Tecnologías de la Información y las comunicación- TIC- tiene como propósito lograr que la U.D.C.A. tenga tecnología de punta, y así ser un apoyo hacia la modernización, innovación y mejoramiento de la calidad tanto de la academia, como de la parte Administrativa.

Objetivos:

A. Adquirir la infraestructura necesaria para mantener el centro de cómputo actualizado.

Acciones a desarrollar:

- Adquirir Servidor HP ProLiant BL460c Gen8 2 x Xeon E5-2690v2.
- Adquirir Storage HP.

Indicador de gestión:

Infraestructura proyectada Vs. Adquirida.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-I
- 2016-II
- 2018-I

Recursos Implicados

Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC.

Valor estimado:

• \$80,000,000

B. Adquirir equipos activos de red (Swiches, Acces point, equipos de seguridad y monitoreo).

Acciones a desarrollar:

- Adquirir Swiches ultima tecnologia hp,
- Adquirir un FortiAnalycer.
- Adquirir 30 Ap Aerohive 390"

Indicador de gestión:

Infraestructura proyectada Vs. Adquirida

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015-I
- 2017-I
- 2019-l

Recursos implicados:

Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

Valor estimado:

• \$380,000,000

C. Adquirir equipos de Cómputo para renovación e instalaciones nuevas.

Acciones a desarrollar:

- Adquirir 35 PCs de última generación para renovación.
- Adquirir 15 Pcs de última generación para instalaciones nuevas.

Indicador de gestión:

Equipos proyectados vs adquiridos.

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2015-I
- 2016-I
- 2017-I
- 2018-I
- 2019-l

Recursos Implicados

Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

Valor estimado:

• \$150.000.000

D. Adquirir software para la realización de copias de seguridad de las máquinas virtuales.

Acciones a desarrollar:

Compra software Unitrends Enteprise Backup.

Indicador de gestión:

Licencias proyectadas Vs. adquiridas.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015-I
- 2016-I
- 2017-I
- 2018-I
- 2019-I

Recursos Implicados:

Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

Valor estimado:

• \$5.000.000

E. Renovación de la plataforma de telefonía IP institucional.

Acciones a desarrollar:

Adquisición de la plataforma de la telefonía IP.

Indicador de gestión:

Infraestructura proyectada Vs. adquirida.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2017-I

Recursos Implicados:

Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

Valor estimado:

\$120.000.000.

F. Montaje de Data Center de la Universidad en las diferentes Sedes.

Acciones a desarrollar:

- Adquisición de infraestructura para Data Center.
- Adquisición de nuevos servidores.
- Adquisición equipos de seguridad.

Indicador de gestión:

Infraestructura proyectada Vs. adquirida.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2017-I

Recursos Implicados:

• Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

Valor estimado:

\$750.000.000.

G. Recableado de la red por cambio de tecnología.

Acciones a desarrollar:

Contratar proyectos de cableado estructurado para diferentes dependencias.

Indicador de gestión:

Infraestructura proyectada Vs. adquirida.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2017-II

Recursos Implicados:

Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

Valor estimado:

\$60.000.000.

Responsable del Proyecto:

Departamento de TIC.

PROYECTO 28:

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE COBERTURA Y FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD.

Justificación:

La Universidad concentra su oferta en un campus y una infraestructura para lograr un ambiente propicio para el desarrollo de las funciones sustantivas y acorde con el crecimiento constante de la comunidad universitaria.

Objetivos:

A. Consolidar los espacios físicos de la Universidad para una efectiva realización de las funciones misionales.

Acciones a desarrollar:

 Realizar acciones permanentes preventivas y de mantenimiento en cada una de las sedes.

Indicador de gestión:

• Respuesta a todas las solicitudes presentadas al Departamento.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015-2019.

Recursos Implicados

Departamento de Planeación y Coordinación de Planta Física.

B. Ampliar la planta Física en su capacidad instalada.

Acciones a desarrollar:

Construcción del edificio de Laboratorios.

Indicador de gestión:

Licencia de construcción en el segundo semestre de 2015.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2015-II
- 2016-I-II
- 2017-I

Recursos implicados:

Licitación

Valor estimado:

• \$16.000.000.000

C. Adecuar los espacios académicos, administrativos y de bienestar para fortalecer la generación de espacios amigables con el ambiente y su entorno.

Acciones a desarrollar:

- Sede Calle 222: Cambio de mobiliario en las oficinas con sus adecuaciones.
- Sede Avd. Boyacá: Cambio del cerramiento.

Indicador de gestión:

Obras realizadas.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2016.

Recursos Implicados

Contratistas.

Valor estimado:

- Sede Calle 222: \$150.000.000.
- Sede Avd. Boyacá:\$110.000.000.

D. Consolidar el mantenimiento de las diferentes sedes para su embellecimiento.

Acciones a desarrollar:

- Sede Calle 222: Establecer un plan de acción para la sede.
- Sede Avd. Boyacá: Establecer un plan de acción para la sede.
- Sede Calle 72: Establecer un plan de acción para la sede.
- Sede Cartagena: Establecer un plan de acción para la sede.

Indicador de gestión:

• % de lo programado Vs % de ejecutado

Horizonte para el desarrollo y logro:

• 2015 – 2016.

Recursos Implicados:

Coordinación de Planta Física.

Valor estimado:

Sede Calle 222: \$500.000.000
Sede Avd. Boyacá: \$150.000.000
Sede Calle 72: \$50.000.000
Sede Cartagena: \$100.000.000

E. Ampliar la Biblioteca de la Universidad

Acciones a desarrollar:

 Implementación de la Biblioteca Abierta - realización de las obras civiles en las Sede Calle 222.

Indicador de gestión:

Obra realizada.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-I

Recursos Implicados

Coordinación de Planta Física.

Valor estimado:

• \$15.000.000

F. Consolidar el grupo de planta Física y Mantenimiento.

Acciones a desarrollar:

• Dar a conocer a la comunidad universitaria a través de un documento los alcances de esta área y sus funciones.

Indicador de gestión:

Documento escrito.

Horizonte para el desarrollo y logro:

2015-I.

Recursos implicados:

Coordinación de Planta Física.

Responsables del Proyecto:

Departamento De Planeación.

PROYECTO 29:

FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS ACADÉMICOS PARA EL APOYO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS.

Justificación:

El desarrollo de las funciones sustantivas de la institución requiere de herramientas tecnológicas adecuadas para optimizar y potenciar su impacto en la comunidad beneficiaria del servicio público de la educación

Objetivos:

A. Fomentar el uso de Adobe Connect como herramienta de apoyo para la formación impartida a través de la Plataforma Educativa Virtual.

Acciones a desarrollar:

 Realizar material multimedial y utilizar la misma plataforma para capacitar a profesores y estudiantes en el uso y aprovechamiento de Adobe Connect.

Indicador de gestión:

% profesores capacitados / semestre.

Horizonte para el desarrollo y logro

2015-2019.

Recursos Implicados

Licencias de Adobe Connect, Vicerrectoría de Docencia

Valor estimado:

• \$15.000.000

B. Fomentar el uso de Adobe Connect como herramienta para la transmisión en Web de eventos académicos.

Acciones a desarrollar:

 Difundir y promocionar la herramienta Adobe Connect como apoyo a la realización de eventos académicos

Indicador de gestión:

% eventos académicos transmitidos Adobe Connect / semestre

Horizonte para el desarrollo y logro

• 2015-2019.

Recursos Implicados:

 Licencias de Adobe Connect, Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC.

Valor estimado:

• \$5.000.000.

C. Ampliar el número de salas licenciadas para incrementar la capacidad operativa y de servicio de la plataforma de videoconferencias Adobe Connect.

Acciones a desarrollar:

Aumentar el número de salas de videoconferencia licenciadas.

Indicador de gestión:

• Salas de videoconferencia licenciadas / año.

Horizonte para el desarrollo y logro:

- 2016-I
- 2017-I
- 2018-I

Recursos Implicados:

Licencias de Adobe Connect

Valor estimado:

• \$10.000.000.

D. Fortalecer la transmisión de eventos académicos mediante la renovación de las cámaras para videoconferencia.

Acciones a desarrollar:

Adquirir, renovar y aumentar las cámaras para videoconferencia.

Indicador de gestión medida de resultado:

Equipo de videoconferencia disponible / año

Horizonte para el desarrollo y logro

- 2016-I
- 2017-I
- 2018-I
- 2019-I

Recursos Implicados:

Cámaras de videoconferencia.

Valor estimado:

• \$20.000.000.

E. Implementación de 5 nuevas salas con capacidad de 20 equipos de última generación.

Acciones a desarrollar:

 Adquirir 100 equipos de última generación con sus correspondientes accesorios multimediales.

Indicador de gestión:

• Salas proyectadas Vs. Salas implementadas.

Horizonte para el desarrollo y logro

2016-I

Recursos Implicados:

Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

Valor estimad:

• \$300.000.000

Responsables del Proyecto:

• Vicerrectoría De Docencia, Vicerrectoría De Investigaciones, Vicerrectoría De Proyección Social, Departamento De Planeación, Departamento TIC.